

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 148

Acta de la Sesión Ordinaria número **148-2019**, celebrada por el Concejo Municipal de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **cuatro de marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas**; con la asistencia de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes siguientes:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Luis Sandoval Matamoros- ***Presidente Municipal***, Isidro Sánchez Quirós- ***Vicepresidente Municipal***, Efrén Núñez Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua- ***En propiedad supliendo a José Mauricio Rodríguez Cascante***.

REGIDORES SUPLENTES: Rosario Leandro Ortiz, Francisco Coto Vargas, Armando Sandoval Sandoval y Marco Aurelio Sandoval Sánchez.

SÍNDICAS PROPIETARIAS: Mauren Rojas Mejía- ***Distrito Juan Viñas. En propiedad supliendo a Randall Morales Rojas*** y Ana Yancy Quesada Zamora- ***En propiedad supliendo a Cristian Campos Sandoval***.

AUSENTES: José Mauricio Rodríguez Cascante- ***Regidor propietario***, Randall Morales Rojas- ***Síndico propietario distrito I***, Cristian Campos Sandoval- ***Síndico propietario distrito III***, Alexis Estrada Martínez- ***Síndico propietario distrito II***, y Johanna Irola Sánchez- ***Síndica suplente distrito II***.

ARTÍCULO I. Apertura de la sesión

El Presidente, José Luis Sandoval Matamoros, da las buenas tardes a los y las presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el cual se aprobó en forma unánime.

ARTÍCULO II. Comprobación de quórum

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos (para este día 5 de 5).

ARTÍCULO III. Audiencias

No hubo.

ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 147

ACUERDO 1º

No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 147 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios José Luis Sandoval Matamoros, Isidro Sánchez Quirós, Efrén Núñez Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y Xinia Méndez Paniagua.

ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia

1- Oficio S.M. 59-2019 fechado 27 de febrero, enviado por el Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.

Les manifiesta lo siguiente "...solicitarle a la Municipalidad de Jiménez; realice la modificación de la partida específica 2009, "Para financiar el pago de servicios profesionales para realizar pruebas de infiltración, estudios hidrológicos y de tránsito de contaminantes en el vertedero de basura del distrito Tucurrique", la cual es por un monto de **¢2.000.000.00** (dos millones de colones con 00/100) y estos recursos sean designados a la partida específica 2016, "Compra de inmuebles para construir plantel municipal"..."

ACUERDO 1º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio a la señorita Alcaldesa Municipal, para su atención.

2- Invitación recibida el 28 de febrero, enviada por la señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal.

Les invita a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2018, el miércoles 06 de marzo a la una de la tarde en las instalaciones municipales. **Se toma nota.**

3- Nota fechada 01 de marzo, enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de El Humo de Pejibaye.

Les manifiestan lo siguiente "...solicitamos su autorización para realizar un turno los días 30 y 31 de marzo del presente año, dicha actividad es con el fin de recaudar fondos para nuestra comunidad..."

ACUERDO 3º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota al señor Armando Chávez Cordero. Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de El Humo de Pejibaye; indicándole que de previo a concederles autorización para realizar un turno los días 30 y 31 de marzo; deben completar los requisitos faltantes, que son:

- a. Nota de la Cruz Roja indicando que dará colaboración en el evento.
- b. Nota de la Policía indicando que dará colaboración en el evento.
- c. Pago de patente temporal de licor, gastos administrativos y servicios a favor de la Municipalidad.

4- Documento que contiene notificación del Juzgado Civil, Trabajo y Agrario de Turrialba, de las diez horas y cuatro minutos del dieciocho de febrero del año dos mil diecinueve, recibido el 01 de marzo de 2019.

Contiene un proceso de diligencias no contenciosas de Información Posesoria promovidas por ALMAR CCS SOCIEDAD ANÓNIMA, y se tramita bajo expediente 18-000061-1002-AG-0.

ACUERDO 4º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento al arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal, para inspección y pronunciamiento.

5- Documento que contiene notificación del Juzgado Civil, Trabajo y Agrario de Turrialba, de las trece horas y treinta y siete minutos del dieciocho de febrero del año dos mil diecinueve, recibido el 01 de marzo de 2019.

Contiene un proceso de diligencias no contenciosas de Información Posesoria promovidas por ALMAR CCS SOCIEDAD ANÓNIMA, y se tramita bajo expediente 18-000062-1002-AG-4.

ACUERDO 5º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento al arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal, para inspección y pronunciamiento.

6- Documento que contiene notificación del Juzgado Civil, Trabajo y Agrario de Turrialba, de las nueve horas y cincuenta y uno minutos del quince de febrero del año dos mil diecinueve, recibido el 01 de marzo de 2019.

Contiene un proceso de diligencias no contenciosas de Información Posesoria promovidas por ALMAR CCS SOCIEDAD ANÓNIMA, y se tramita bajo expediente 18-000060-1002-AG-5.

ACUERDO 6º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento al arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal, para inspección y pronunciamiento.

7- Oficio DELA-0004-2019 fechado 26 de febrero, enviado por el señor Bernin Novoa Núñez, Director de la Escuela Los Alpes.

Les manifiesta lo siguiente "...les solicita la aprobación y juramentación de la terna para conformar la Junta de Educación Los Alpes. Esto porque la junta esta vencida y se requiere de este organismo de apoyo para el buen accionar de la institución..."

ACUERDO 7º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; nombrar la Junta de Educación de la Escuela Los Alpes del distrito de Juan Viñas, que fungirá por el período comprendido de marzo del 2019 a marzo del 2022; integrada por las siguientes personas:

- | | |
|------------------------------------|------------------|
| • Adolfo Badilla Pereira | cédula 3-283-966 |
| • Shirley Salazar Morales | cédula 3-363-800 |
| • Karina Lisbeth Ballesteros Acuña | cédula 2-640-370 |
| • Juliana Vega Bravo | cédula 3-389-778 |

Con relación a la postulación de la señora Liseth Agüero Goñi, funcionaria del MEP, recomendamos; amparados al artículo 13º del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, que se opte por otro padre o madre interesada, para evitar alguna situación de conflicto. Que se comuniquen este acuerdo al señor Director de la institución, y se solicite por su medio la presencia de los miembros nombrados, para su respectiva juramentación, a cargo de la señorita Alcaldesa Municipal.

8- Oficio LHVR 011-2019 fechado 04 de marzo, enviado por la señora María Julia Ortega Pérez, Directora del Liceo Hernán Vargas Ramírez.

Les manifiesta lo siguiente "...Por lo anterior solicito que de las siguientes cuatro ternas nuevamente seleccionen una persona por terna (como lo especifica el Reglamento de Juntas)

y evitar así complicaciones para la comunidad educativa por la falta de Junta Administrativa. El Consejo Extraordinario de Profesores celebrado el 01 de marzo conoció según acta 209-2019 los nombres de las personas que se anotan...”

ACUERDO 8º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; nombrar la Junta Administrativa del Liceo Hernán Vargas Ramírez del distrito de Juan Viñas, que fungirá por el período comprendido de marzo del 2019 a marzo del 2022; integrada por las siguientes personas:

- German Efraín Fuentes Aguilar cédula 3-291-581
- Rocío Salas Aguirre cédula 3-309-924
- Irma Gabiria Porras cédula 2-549-793
- Yendry Méndez Paniagua cédula 3-374-723

Además la señora Ana Salas Uva, nombrada anteriormente. Que se comunique este acuerdo a la señora Directora de la institución, y se solicite por su medio la presencia de los miembros nombrados, para su respectiva juramentación, a cargo de la señorita Alcaldesa Municipal.

- Se deja constancia de que la señora regidora Xinia Méndez Paniagua, se abstuvo de votar en esta ocasión, dado que en las ternas enviadas se ha postulado a su nuera y su sobrina. En su lugar votó la señora regidora Rosario Leandro Ortiz.

9- Nota fechada 04 de marzo, enviada por el Pbro. Adrián Gómez Barquero, Cura Párroco, Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Juan Viñas.

Les manifiesta lo siguiente “...queremos informar sobre las fechas establecidas para la feria en Honor a San Isidro Labrador que será los días 24, 25 y 26 de mayo del año en curso, asimismo los Festejos Patronales en honor a Nuestra Señora de El Carmen, se desarrollarán Dios mediante, los días 19, 20 y 21 de Julio del presente año.”

ACUERDO 9º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar atenta nota al Pbro. Adrián Gómez Barquero, Cura Párroco, Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Juan Viñas, indicándole que de previo a concederles autorización para la celebración de los Festejos en honor a San Isidro y los Festejos Patronales en honor a la Virgen del Carmen, deben cumplir con todos los requisitos que exige el reglamento municipal que regula este tipo de actividades, del cual se le debe adjuntar copia, indicándole que toda la documentación debe ser presentada a más tardar ocho días antes

del inicio de los festejos, para contar con el tiempo suficiente de tomar el acuerdo que les permita celebrar los mismos.

10- Nota fechada 04 de marzo, enviada por la señora Marlene Rivera Madrigal, vecina del barrio Santa Marta de Juan Viñas.

Les manifiesta lo siguiente “...**Petitoria:** Exijo que la administración **activa**, mediante el Departamento de Recursos Humanos de la Corporación Municipal y la señora Alcaldesa Lissette Fernández Castro, realice el trámite correspondiente a **la severidad del caso**, para poder iniciar los trámites de la póliza de vida que cubre a mi difunto esposo, al haber fallecido como funcionario activo de la Municipalidad de Jiménez, pues de no hacerlo estaría incumpliendo su deber de probidad, **(artículo 3 y 4 de Ley de enriquecimiento ilícito)** e incumpliendo sus deberes como jerarca, causando una retención indebida de los derechos que tiene todo trabajador, evidenciando una violación a nuestro ordenamiento jurídico.”

ACUERDO 10º INCISO A

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento, a la señorita Alcaldesa Municipal, para su atención.

ACUERDO 10º INCISO B

Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota a la señora Marlene Rivera Madrigal, vecina de Santa Marta de Juan Viñas, indicándole que la nota que nos remitió con fecha 04 de marzo, ha sido trasladada a la señorita Alcaldesa Municipal, para que proceda conforme legalmente corresponda.

11- Nota fechada 04 de marzo, enviada por el Comité de Vecinos de la Comunidad de Santa Marta de Juan Viñas, encabezados por el señor Didier Soto Rivera.

Les manifiestan lo siguiente “...exponerles una situación que nos ocupa y preocupa a los vecinos del Barrio Santa Marta de Juan Viñas, como ustedes saben en la Ley 8641 de hidrantes, en el artículo 2, indica que...”**las Municipalidades le corresponde la instalación, operación y mantenimiento, de los hidrantes instalados en el acueducto. Serán responsabilidad de los operadores en este caso la Municipalidad de Jiménez de que los sistemas de distribución del servicio de agua potable, según el área concesionada, cuente con los hidrantes**”. Nuestra comunidad de Santa Marta, no contamos con ningún hidrante, lo que nos deja totalmente expuestos, si ocurre una emergencia producto de un incendio, a que nuestras casas se quemen por completo, pues el cuerpo de bomberos no tendría donde abastecerse de

agua para aplacar el incendio, al no contar con ningún hidrante, la ley 8661 en su artículo 4 establece que la ubicación y prioridad de instalación de hidrantes lo establece el Benemérito Cuerpo de Bomberos y la Municipalidad de Jiménez como administradora del Acueducto de Santa Marta. En el artículo 3 de la Ley 8641 establece que **nosotros los usuarios, debemos “cancelar un rubro en el recibo, el cual se debe destinar únicamente para la instalación y mantenimiento de los hidrantes”**, en nuestros recibos mes a mes se nos cobra el monto pero no observamos ni un sol hidrante en la comunidad. Por lo tanto solicitamos a la Administración Activa Alcaldía y al Concejo Municipal del Cantón de Jiménez, el cumplimiento en todos sus extremos de la Ley 8641 “Ley de Hidrantes”, tomar las previsiones necesarias para la instalación de los hidrantes en la comunidad de Santa Marta, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Juan Viñas, pues si ocurre un incendio los bomberos no tendría de donde adaptarse para apagar el incendio. Por último exponemos que nuestra Constitución Política, establece que toda autoridad debe cumplir las leyes de la República...”

ACUERDO 11º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento a la señorita Alcaldesa Municipal, para su atención en coordinación con el Departamento de Acueducto Municipal.

12- Oficio N° 107-ALJI-2019 fechado 04 de marzo, enviado por la señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal.

Les manifiesta lo siguiente “...Tal y como lo estipula el código Municipal, les presento el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la ejecución presupuestaria del año 2018, para su conocimiento y aprobación.” Se adjunta:

“VIII INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS





ALCALDÍA JIMÉNEZ

AÑO DE EJECUCIÓN 2018.

Presentación: Marzo, 2019

INTRODUCCIÓN. El presente documento contiene la Rendición de Cuentas, este documento ha sido elaborado desde la Alcaldía Municipal del Cantón, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 inciso g, del Código Municipal, que textualmente dice: ***“g) Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género.” (La negrita no es del original).*** La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de corresponsabilidad entre las autoridades y la sociedad civil, permite evaluar el desarrollo del proceso y genera elementos para concertar, asumir y medir responsabilidades y compromisos frente al cumplimiento de las acciones trazadas participativamente. Es por todas estas razones que presento la Rendición de Cuentas para la ejecución presupuestaria del año 2018. **LISSETTE FERNÁNDEZ QUIRÓS. ALCALDESA MUNICIPAL.**

ÁREA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN



ÁREA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Tal y como se propuso en el Plan de Desarrollo Cantonal, esta área se dirige a fortalecer el arte, la cultura, el deporte y la recreación en el cantón; además en el 2018 se logra este fortalecimiento en conjunto con miembros de la comunidad participantes de grupos, comités, etc.; como logros para el octavo año de administración se pueden incluir:

- Celebración de los 115 años del cantón Jiménez.



- Semana Cívica 2018; actividades realizadas:
 1. Presentaciones artístico culturales durante una semana
 2. Desfile de faroles
 3. Juego de Pólvora en el distrito de Pejibaye
 4. Concurso de comidas costarricenses
 5. Concurso de Rincones Patrios
 6. Desfile del 15 de setiembre
 7. Recibimiento de la antorcha del 14 de setiembre





- VII Feria Rescatando Tradiciones 2018.



- Festival navideño Juan Viñas 2018.



- Festival navideño Pejibaye 2018.



- Colocación de juegos infantiles para parques, adquiridos con recursos del PANI y ejecutados por la Municipalidad, los juegos infantiles colocados fueron: Parquecito Plaza Vieja, Boulevard de Pejibaye, Parque Ramón Ballester y a un costado del Gimnasio la Victoria. A su vez la Municipalidad realizó un proceso de restauración de los ubicados en el distrito de Juan Viñas así como la colocación de uno en la Plaza de la Maravilla.



También se llevó a cabo la Inauguración de los Parquecitos Infantiles en el Cantón de Jiménez.



- En el distrito de Pejibaye se iluminó la cancha de Básquet de esta comunidad. Este proyecto pretende generar espacios de sano esparcimiento para los jóvenes del distrito tercero, en el cual puedan realizar deporte y divertirse de sana manera.



- Se continuó dando espacio físico para las actividades a la Escuela de Música.
- Se traslado los recursos correspondientes al periodo 2017-2018 por un monto de ¢16.500.000,00; al Comité Cantonal de Deportes y Recreación. Para así desarrollar los proyectos en este ámbito a nivel cantonal.
- Se llevó a cabo la Juramentación del Equipo de Baloncesto que participa en los XXXVII Juegos Deportivos Nacionales, se contó con la presencia de los señores Isidro Sánchez y Xinia Méndez del Concejo Municipal de Jiménez y miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez. Además, se les hizo entrega de los siguientes artículos:
 - ✓ bolsos de tirantes
 - ✓ hidratante
 - ✓ barras energéticas
 - ✓ cajas de galletas
 - ✓ jugos naturales
 - ✓ medicamentos analgésicos



ÁREA DE GESTIÓN MUNICIPAL.



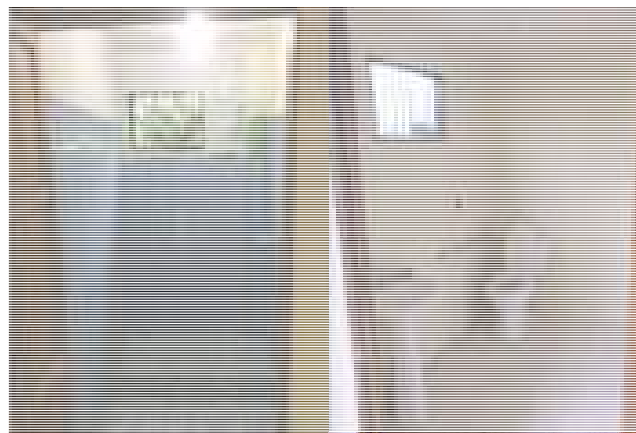
ÁREA DE GESTIÓN MUNICIPAL. Tal y como se propuso en el Plan de Desarrollo Municipal esta área contempla fortalecer el funcionamiento organizativo y operativo de la institución, y disponer de las bases suficientes para dar una mejor respuesta institucional. Dentro de los objetivos logrados en el octavo año de administración se encuentran:

- Se dotó a todos los funcionarios municipales de herramientas para la ejecución de su trabajo.
- Se implementó una estrategia mediante el uso de Redes Sociales para la información de todo lo concerniente con la Municipalidad.
- Se ha realizado gestión de cobro; y se visitó mensualmente el distrito de Pejibaye para cobro y asuntos administrativos.
- Se realizó contrato con la empresa Autostar para el mantenimiento del camión recolector de residuos sólidos.

- Se realizó el cerramiento con malla de la gradería, instalación eléctrica subterránea para las luminarias e instalación de bancas de concreto en la cancha de fútbol de Pejibaye.



- Remodelación servicios sanitarios Salón comunal de Pejibaye:



- Se firmó carta de compromiso entre la OEA, The Trust for the Americas y la Municipalidad de Jiménez, del *programa Gobierno Abierto: Colaboración e innovación interseccional* para mejorar servicios *gubernamentales a nivel municipal en Costa Rica*. La finalidad de este proyecto es proveer de oportunidades a los gobiernos municipales y a la sociedad civil para que en conjunto se den espacios de discusión y deliberación de las políticas de datos abiertos y las iniciativas de innovación.
- Se participó en el curso "Sistemas de Información Geográfica básico para el Ordenamiento Territorial" brindado por el TEC, en donde asistieron el Arq. Luis Molina, el Ing. Andrei Mora y la Ing. Eileyn Pérez.
- Se participó en el curso virtual Gobierno Abierto y Datos Abiertos, brindado por la Organización de Estados Americanos a los siguientes compañeros: Luis Mario Portugués, Paula Fernández, Carlos Petersen, Luis Molina y Diana Solano (de la sociedad civil).

- En coordinación con la Asociación Nacional de Alcaldes se llevó a cabo una capacitación a miembros del Concejo Municipal en temas de funciones y potestades del Órgano Colegiado.
- Se realizó una capacitación a cargo del Vicealcalde Luis Mario Portugués, a funcionarios de distintos departamentos municipales de la Administración Activa en temas básicos de control interno.
- El Arq. Luis Molina y la Ing. Eileyn Pérez asistieron al taller sobre los procedimientos para obtener recursos naturales en casos de emergencia, esta actividad fue organizada por el IFAM, CNE, MINAE, SETENA y Dirección de Geología y Minas.

El señor Trentino Mazza-Contador y Daniella Quesada asistieron a la charla sobre “Reforma al Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública y el Proceso de Presupuesto Municipal”, la misma fue impartida por personal de la Contraloría General de la Republica.

- Las gestiones que ha venido realizando esta Alcaldía con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y la Embajada de los Estados Unidos, se recibió la donación de un inflable para niños.



- Reuniones sobre la implementación de las NICSP.
- Se recibe nota de donación y certificación por parte del ICODER, donde se le asigna a la Municipalidad de Jiménez la suma de ¢120.000.000 para la finalización de la construcción del Gimnasio Municipal ubicado en el INVU de Juan Viñas.
- Se participa en las sesiones del Consejo Territorial Desarrollo Rural Turrialba-Jiménez.
- Se contó con la visita del señor Vicepresidente de la República Marvin Rodríguez Cordero, personeros del INDER, INA, UCR, CNP, para conocer el proyecto de APROASUR en el distrito de Pejibaye



- Reunión con miembros de: Concejos de Distrito de Juan Viñas y Pejibaye, Asociación de Desarrollo Integral de Pejibaye, Asociación de Desarrollo Integral de Oriente, Asociación de Desarrollo Integral de El Humo, para analizar las propuestas de proyecto para el año 2019.
- Como parte de las gestiones realizadas por la Alcaldía Municipal con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y la Embajada de los Estados Unidos, se recibió la donación por parte de la Embajada de los Estados Unidos una computadora portátil, un videobeam y un parlante amplificado. Además se recibió la donación de tres toldos de 6 m x 6 m.



- Se participó en la celebración del Día Mundial del Corazón, porque lamentablemente en el año 2016 los Cantones de Jiménez y Turrialba obtuvieron una cifra muy alta de infartos miocárdios, dicha actividad fue organizada por el Hospital William Allen, Municipalidad de Jiménez y la Municipalidad de Turrialba.
- Se participó en el taller de reflexión estratégica del proceso EMPRENDE-RURAL, organizado por la UNED-Turrialba.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Tal y como se propuso en el Plan de Desarrollo Municipal esta área contempla fortalecer la participación ciudadana y el control social, con ese propósito en el octavo año de gestión se lograron los siguientes objetivos:

- Rendición de cuentas del año 2017.
- Reuniones del Comité Cantonal de Emergencias.
- Se atendieron las emergencias del año.
- En conjunto con la UCR se da información a la ciudadanía sobre residuos sólidos y acueducto.
- En conjunto el Ministerio de Cultura y Municipalidad de Jiménez se realiza el diagnóstico cultural del cantón.
- Participación de representantes municipales en la Junta de protección de Niñez y Adolescencia del cantón Jiménez; liderada por el PANI.

Algunas de las actividades realizadas:

1. Diagnóstico del cantón; para la elaboración de un plan de acción.
 2. Celebración del día del niño escuelas de La Gloria, Santa Marta y Lourdes.
- Participación de representantes municipales en la Red Juntos por la Vida.
 - Se participó en sesiones de la Agencia para el Desarrollo Local Turrialba-Jiménez.

- Se participó en sesiones de COMCURE.
- Audiencia con el señor Presidente de la República Don Luis Guillermo Solís para la presentación del Plan de Desarrollo Agro Productivo de la Zona Sur del Río Reventazón del Cantón de Jiménez, en compañía de personeros del INDER, CADEXCO, PROCOMER, COOPEJIBAYE y Asociación de Desarrollo de El Humo.



- Reunión con personeros de la ASADA de Pejibaye, INDER MINAE, Comisión Dignificadora de los Distritos de Tucurrique y Pejibaye, para analizar la adquisición de las nacientes del distrito de Pejibaye a nombre de la ASADA.
- Se llevó a cabo Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI), con la participación de las instituciones gubernamentales. Esto con el objetivo de priorizar proyectos de impacto para el cantón.



ÁREA AMBIENTAL



ÁREA AMBIENTAL. Tal y como se propuso en el Plan de Desarrollo Municipal esta área contempla todo lo concerniente al ambiente y especialmente al buen manejo de los residuos, dentro de los proyectos logrados en este octavo año de gestión se encuentran:

- Se da una la recolección de residuos tres veces por semana en Juan Viñas y dos veces por semana en Pejibaye.
- Se realiza el programa de Manejo de Residuos Sólidos con una contratista; y durante doce meses del año.
- Feria ambiental. Ambiente, agua y salud 2018.

Se contó con stand informativos de diferentes Instituciones Públicas presentes en el Cantón: Bomberos, Cruz Roja, Federación de Municipalidades de Cartago, Comité Municipal de Emergencias, PANI, Red Juntos por la Vida, Liceo Hernán Vargas, UNED, Área de Salud de la C.C.S.S Turrialba-Jiménez, Café Viñas Juan Viñas, Colegio Ambientalista de Pejibaye, Clínica de Cesación de Fumado del Hospital William Allen, ASADA Pejibaye, COMCURE, Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica, MINAE, MAG, artesanos y productores de Pejibaye Tucurrique.



- Participación en el VI Encuentro Nacional de Reciclaje, organizado por el IFAM. Se presentó un stand con información sobre el programa de reciclaje, asistieron los compañeros Daniella Quesada, Francisco Acuña e Ing. Eileyn Pérez.



FECHA	ACTIVIDAD
Marzo	Se recopiló información sobre el servicio de recolección, depósito y tratamiento de residuos, requeridos para el Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM).
2018	Como parte del servicio de recolección, depósito y tratamiento de residuos, en el año 2018 se gestionaron 1140 toneladas de residuos en total; conformado por 520 toneladas de residuos orgánicos, los cuales se valorizaron en la Planta de Compostaje Municipal, 140,3 toneladas de residuos valorizables gestionados en el Centro de recuperación de residuos Valorizables y 480 toneladas de residuos

	no valorizables, los cuales se dispusieron en el relleno sanitario de Turrialba. Además se realizaron 2 campañas de recolección de residuos electrónicos, mediante las cuales se recuperaron 870,3 kg, los cuales se gestionaron mediante un gestor autorizado por el Ministerio de Salud.
2018	Como parte del Proyecto Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos Urbanos: Instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se realizaron las siguientes actividades: 1. Validación de información general de la gestión de residuos en el cantón, solicitado por la gestora ambiental de la UNGL. 2. Registro de los formularios de la contrapartida del proyecto, del año 2017 y 2018. 3. Revisión de los Términos de Referencia de la consultoría del proyecto mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos. 4. Reunión en la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), sobre el seguimiento del Proyecto Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos y revisión de los términos de referencia de la contratación del consultor. 5. Reunión en el Palacio Municipal de Cartago, con el fin de elegir de manera conjunta y consensuada al mejor candidato para la realización del estudio de factibilidad. 6. Revisión del cronograma y el plan de trabajo del proyecto. 7. Recopilación de información inicial sobre la gestión de residuos solicitada por el consultor, para realizar el diagnóstico sobre la situación actual de la gestión y manejo de los residuos sólidos en la región de estudio. Esto como la primera etapa para realizar el "Estudio de factibilidad para tres alternativas de recuperación, tratamiento y disposición final de residuos sólidos para las municipalidades de Cartago, el Guarco, Jiménez, la Unión, Paraíso y Oreamuno". 8. Participación en la reunión para la revisión y envío del cronograma y el plan de trabajo del proyecto en forma conjunta, la cual se realizó en la Municipalidad de El Guarco.

	9. Revisión de la información recopilada sobre la gestión de residuos solicitada por el consultor. 10. Atención de los consultores en la Municipalidad de Jiménez, con el fin de conocer los sitios de gestión de los residuos municipales y validar la información enviada anteriormente. 11. Revisión del documento diagnóstico. 12. Participación en la reunión de presentación de resultados del diagnóstico, en la UNGL. 13. Elaboración de 2 perfiles de proyecto para solicitar financiamiento a Coca Cola Femsa, mediante la UNGL. 14. Reunión para profundizar y discutir los escenarios del estudio de prefactibilidad obtenidos mediante el diagnóstico. 15. Participación en II Taller Regional: Conociendo los primeros resultados, en Guatemala. 16. Participación en el curso de Economía del Comportamiento, en la UNGL. 17. Participación en el Congreso de Innovación en tecnologías de transformación y gestión de residuos, en el Hotel Country Inn by Radisson. Reunión de presentación de los análisis legales de los modelos organizacionales, en el Parque Ambiental Municipal Río Loro.
2018	Se realizaron las siguientes actividades de concientización ambiental: 1. Campaña de concientización casa a casa en el barrio San Martín, sobre la guía de separación de residuos. 2. Campaña de concientización casa a casa, en el barrio Naranjito, sobre la guía de separación de residuos y sobre el botadero clandestino. 3. Campaña de concientización casa a casa en un sector de El Humo, sobre la guía de separación de residuos y la adecuada disposición de los residuos biopeligrosos (jeringas). 4. Se impartió el Taller de separación de residuos a 341 niños y niñas de la Escuela Cecilio Lindo.

	 5. Feria Ambiente, Agua y Salud, realizada el 01 de junio del 2018.  6. Se realizó en conjunto con el departamento de acueducto, la Campaña de reforestación de las nacientes, ubicadas en Quebrada Honda, con estudiantes del Liceo Hernán Vargas.   7. Entrega de guía de separación de residuos y explicación a los propietarios de los comercios nuevos en Juan Viñas. 8. Campaña de concientización casa a casa, sobre la guía de separación de residuos en el barrio Libertad. 9. Se participó con un stand referente al tema de residuos sólidos en la Feria Ambiental del Colegio Ambientalista de Pejibaye.
--	---

	 10. Taller de separación de residuos sólidos a 87 niños de la Escuela Plaza Vieja. 11. Capacitación sobre la separación de residuos, al personal de construcción de la Urbanización Caña Real. 12. Se recibió a estudiantes de la UCR de la Sede del Atlántico, los cuales visitaron el Centro de Recuperación de Residuos Valorizables (CRRV) y la compostera. 13. Participación en la siembra de árboles en la Naciente del Río Colorado como parte del Proyecto de Protección de la cuenca alta del Río Colorado. 14. Campañas de Recolección de Residuos Electrónicos en Pejibaye y Juan Viñas, donde en total se recuperaron 870 kilogramos para darles una gestión adecuada mediante con una empresa autorizada por el Ministerio de Salud. 15. Se recibió a colaboradores de la Municipalidad de Escazú, los cuales visitaron el Centro de Recuperación de Residuos Valorizables (CRRV) y la compostera.
2018	Se supervisó la práctica profesional de la estudiante de la Universidad Nacional, Urpi Castañeda, en conjunto con el encargado del acueducto, la cual impartió los siguientes talleres: 1. Taller sobre la importancia del recurso hídrico en el ecosistema y las problemáticas relacionadas al cambio climático, en el Liceo Hernán Vargas. 2. Taller sobre el cambio del uso de suelo y sus repercusiones en las dinámicas poblacionales y ecosistémicas relacionadas al recurso hídrico, en el Liceo Hernán Vargas.

	3. Taller sobre las aguas subterráneas y cuencas hidrográficas con enfoque de gestión integrada, en el Liceo Hernán Vargas. 4. Taller Memoria Histórica del Río en Juan viñas, en el Salón Comunal de El Invu. 
2018	Otras actividades realizadas: 1. Atención y respuesta de solicitudes de vecinos del cantón, sobre el servicio de recolección de residuos. 2. Envío de notificaciones a munícipes que no están realizando correctamente la separación de residuos. 3. Coordinación de Mantenimientos de los camiones utilizados para la recolección de residuos y del minicargador, además de registrar los mantenimientos realizados. 4. Registro mensual de indicadores ambientales (electricidad, agua, residuos, combustibles) para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Institucional. 5. Coordinación con gestora de residuos de Municipalidad de Turrialba, en cuanto a disposición de residuos no valorizables en el Vertedero de Turrialba. 6. Presentación de avances al Ministerio de Salud y a la Contraloría General de la República sobre el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos. 7. Elaboración del Estudio de Optimización de las rutas de recolección de residuos, propuesto en el informe de Análisis del Servicio de la Recolección de Residuos en el Cantón.

- Se siguió participando en el programa de la UNGL con el Bid sobre el mejoramiento de gestión de residuos en busca de instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables.

Dicho proceso deja como resultados un estudio de factibilidad para proyectos regionales. Además en el 2018 se realizó el II taller, con representantes de UNGL, la Asociación de Municipalidades de Guatemala y la Asociación de Municipios de Honduras.



ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ÁREA ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Tal y como se propuso en el Plan de Desarrollo Municipal esta área contempla fortalecer la gestión municipal y el ordenamiento territorial del cantón; los proyectos logrados en el octavo año de labores en esta área son:

- Revisar los permisos de construcción de acuerdo a la legislación vigente.
- Participación en el foro CIVCOP en dónde se trabaja entre otros el tema de Planes Reguladores para la provincia de Cartago.

ÁREA DE ACCESIBILIDAD



ÁREA DE ACCESIBILIDAD. Tal y como se propuso en el Plan de Desarrollo Municipal esta área contempla fortalecer la accesibilidad y la inclusión de todos los sectores sociales, con ese propósito en el octavo año de gestión se realizaron los siguientes proyectos:

- Se veló por el cumplimiento de la Ley 7600, por parte de los responsables de las diferentes obras municipales y en los otorgamientos de permisos de construcción.
- Construcción de aceras que cumplan con el modelo universal.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL



ÁREA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. Tal y como se propuso en el Plan de Desarrollo Municipal esta área contempla fortalecer tanto la infraestructura municipal, la comunal como la vial, con ese propósito se lograron los siguientes objetivos:

- Mejoras gradas del cementerio Paz y Luz de Pejibaye (Incluye mano de obra, materiales y maquinaria necesaria para los trabajos a contratar):

- o Con un monto de **¢4.441.000,00**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios del señor José Miguel Cordero Pereira para realizar las mejoras del cementerio Paz y Luz.
- o Estas mejoras consisten en la reconstrucción del tramo principal de las gradas del cementerio distribuidos en tres tramos para un total de 150 metros cuadrados.
- o También se construyó 30 metros lineales de baranda, 50 metros cuadrados de losa de concreto y dos cajas de registro con su respectivo desfogue.
- Colocación de tubería de desfogue pluvial sector La 13-Pejibaye:
 - o Con un monto de **¢950.000,00**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios del señor José Miguel Cordero Pereira para realizar la colocación de una tubería de 12 pulgadas, para desfogue de las aguas pluviales debido a que varias familias del sector de La 13 no cuentan con una adecuada salida de las aguas de lluvia de sus terrenos.
 - o Estos trabajos consisten en la construcción de una alcantarilla de 12 pulgadas de diámetro y de 20 metros de longitud junto con la construcción de dos cajas de registro.



- **EN PROCESO** Mano de obra y materiales para la II etapa del salón multiusos La Victoria-Juan Viñas (Gimnasio):
 - o Con un monto de **¢20.570.432,00**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios de la empresa Mecánica Gebosa Industrial S.A. para realizar las mejoras en el gimnasio La Victoria.
 - o Estos trabajos consisten en la construcción de 24 metros de graderías en estructura metálica con cuatro líneas para asientos para una capacidad estimada de 160 personas, con sus respectivos accesos y barandales en los extremos para una mayor seguridad.
 - o También se construyó una acera de 30 metros de largo por 1,20 metros de ancho para dar acceso al gimnasio desde la acera principal, y mejorar así el acceso a las instalaciones.
 - o Se colocaron dos portones metálicos nuevos de acceso.

- o De igual forma se realizó la instalación eléctrica completa y se colocaron 16 lámparas LED de 120W para iluminar la cancha multiusos.
- o Otra de las obras contratada es la pintura de la cancha con la demarcación para diferentes disciplinas deportivas.



- Mejoras en la cancha de futbol de Plaza Vieja-Pejibaye:
 - o Con un monto de **¢3.138.350,00**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios de la empresa DIESSA para realizar la construcción de 100 metros de malla ciclón a una altura de 3 metros y la colocación de dos portones de acceso en malla ciclón de 1,20 metros de ancho y 2,20 metros de alto. Este trabajo se realizará en la cancha de futbol de Plaza Vieja.
- Mejoramiento vestidores cancha de futbol Plaza Vieja-Pejibaye (mano de obra y materiales):
 - o Con un monto de **¢2.251.400,00**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios del señor José Miguel Cordero Pereira para realizar los trabajos de mejoramiento en los vestidores.
 - o Dichos trabajos consistieron en la nivelación de 41 metros cuadrados de contrapiso.
 - o Repello todas las paredes con repemax fino, para dar un acabado final liso.
 - o Se instalaron las duchas para baño de ambos camerinos.
 - o Se colocaron dos puertas metálicas.
 - o Se construyeron 9 metros de acera frente a los camerinos.
 - o Se terminó la colocación de los aleros y tapicheles con seis rejillas de ventilación.
 - o Se construyó 4 metros de pared divisoria para separar ambos vestidores en muro seco.
 - o Se instaló el sistema de iluminación y los tomacorrientes con su respectiva caja de breaker y por último se pintó todas las paredes.



- **EN PROCESO.** Construcción de planta procesadora de frutas, Pejibaye (bajo la modalidad de llave en mano):
 - o Con un monto de **¢60.162.847,00**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios de la empresa Mecánica Gebosa Industrial S.A. para realizar la construcción del centro de acopio de Pejibaye.
 - o Esta primera etapa consta de un área para producción de 328 metros cuadrados en donde se podrán lavar y empacar los productos agrícolas de la zona.
 - o Se construye una pared perimetral en bloques de concreto a una altura de 1,50 metros y luego se completa la pared en estructura metálica y forrada con láminas rectangulares calibre #26 hasta una altura de 3.84 metros.
 - o Para mantener ventilación en la instalación se colocará malla jordomex a una altura de 1.22 metros sobre las láminas rectangulares en la parte frontal y 40 centímetros en la parte posterior.



- Remodelación de la Ofisoda plaza de futbol Pejibaye (mano de obra y materiales):
 - o Con un monto de **¢4.500.000,00**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios del señor José Miguel Cordero Pereira para la rehabilitación de la ofisoda de Pejibaye.
 - o La estructura de techo fue intervenida, pues estaba en un 50% de construcción, se colocaron láminas de zinc, se pintó toda la estructura metálica con pintura anticorrosiva y se instalaron los tapicheles y aleros.

- o Se reconstruyó 45 metros cuadrados de contrapiso y se instaló 36 metros cuadrados de cerámica antideslizante en el interior de la ofisoda.
- o Se construyó un servicio sanitario, con toda su instalación mecánica y losa sanitaria.
- o Se colocaron tres ventanas tipo verjas de abrir y una puerta metálica.
- o Se realizó el repello de todas las paredes tanto internas como externas, hasta dar un acabado liso, y se culminó con dos manos de pintura.



- **EN PROCESO** Remodelación de las instalaciones Municipales:
 - o Con un monto de **¢12.800.000,00**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios del señor Randall Cervantes Granados para la remodelación de las instalaciones municipales.
 - o Los trabajos en el edificio principal consisten en la ampliación del comedor y en la ampliación de la sala de reuniones, para lo cual fue necesario construir un adicional de 13 metros cuadrados, con un entrepiso metálico y paredes externas en sistema liviano. Se realizó el lavado de todo el edificio con hidrolavadora. Se instaló el cielo raso nuevo en tablilla plástica.
 - o En el antiguo local del banco, se realizaron todas las instalaciones necesarias para el traslado de las oficinas de Acueductos, Vicealcaldía, Administración Tributaria y el Departamento de construcción, catastro y valoración. Dentro de las mejoras necesarias están la construcción de cerramientos en vidrio y estructura de aluminio, la colocación de dos aires acondicionados debido a que no hay ventilación natural.
 - o En la explanada de ingreso a la municipalidad, se intervino las gradas de acceso con la colocación de piso cerámico antideslizante y se reconstruirán las gradas de acceso a las oficinas del primer nivel.



- Trabajos de mantenimiento cementerio de Juan Viñas:
 - o Con un monto de **¢4.200.000,00**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios del señor Alexander Vega Sánchez, para realizar los trabajos de mantenimiento en el cementerio de Juan Viñas y la construcción de un servicio sanitario.
 - o El servicio sanitario tiene un área de 6.50 metros cuadrados construido en bloques de concreto a una altura de 2,40 metros, para el servicio sanitario se construyó toda la instalación tanto eléctrica como mecánica para su correcto funcionamiento.
 - o En la capilla de velación, se reconstruyeron las gradas con piso antideslizante, al igual que todo el piso de la capilla. Se realizaron mejoras en la instalación eléctrica y se repello una franja de la pared posterior.
 - o En el pórtico de acceso al cementerio, se reconstruyó la estructura de techo, también se colocó cielo raso nuevo, tapicheles y aleros.





- **EN PROCESO** Construcción Gimnasio El INVU ampliación (bajo la modalidad de llave en mano):
 - o Con un monto de **¢119.999.138,31**, la Municipalidad de Jiménez contrató los servicios de la empresa Mecánica Gebosa Industrial S.A. para la construcción de las oficinas del comité de deportes y otras mejoras al gimnasio El INVU.
 - o Como parte de los trabajos se requiere la demolición de 30 metros cuadrados de una antigua bodega ubicada dentro del área a intervenir.
 - o Se construirá 225 metros cuadrados destinados a oficinas, bodega, comedor, entrada y salida y servicios sanitarios. Esta área quedará totalmente acabada con todas las instalaciones para su correcto uso.
 - o Se construirá 45 metros lineales de pared de bloques de concreto y lámina rectangular con tres rejillas de ventilación de 5 metros de largo por 1,60 metros de alto a colocarse en la parte superior de la pared. Este será el cerramiento del costado derecho.
 - o Se construirá de igual forma 45 metros de pared en el costado izquierdo para cerramiento en lámina rectangular esmaltada con iguales rejillas de ventilación de 5 metros por 1,60 metros.
 - o La cancha del gimnasio se recubrirá con un sistema de piso modular NAXOS de la marca Cicadex el cual es utilizado para competición profesional.
 - o Como parte de este proyecto se instalarán 34 luminarias LED de 150W para la cancha y el exterior, para su adecuado uso durante horas de la noche.

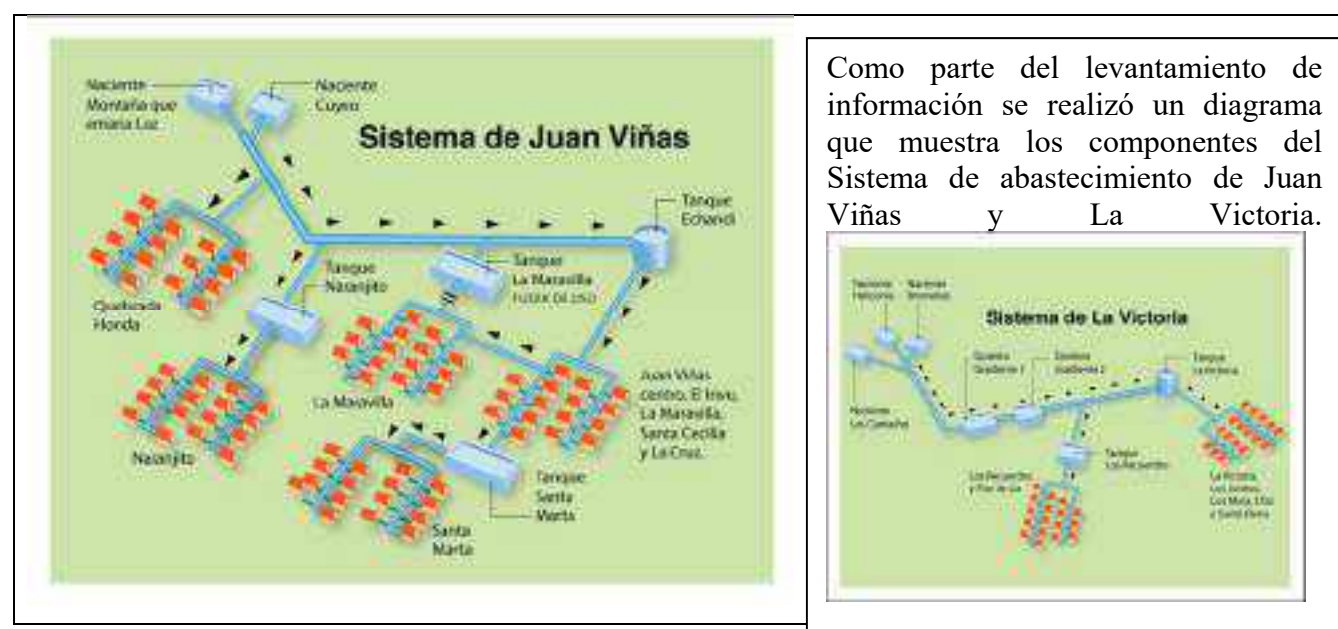
SUBÁREA DE ACUEDUCTO.

GRÁFICA DE AFOROS (PRODUCCIÓN DE AGUA)

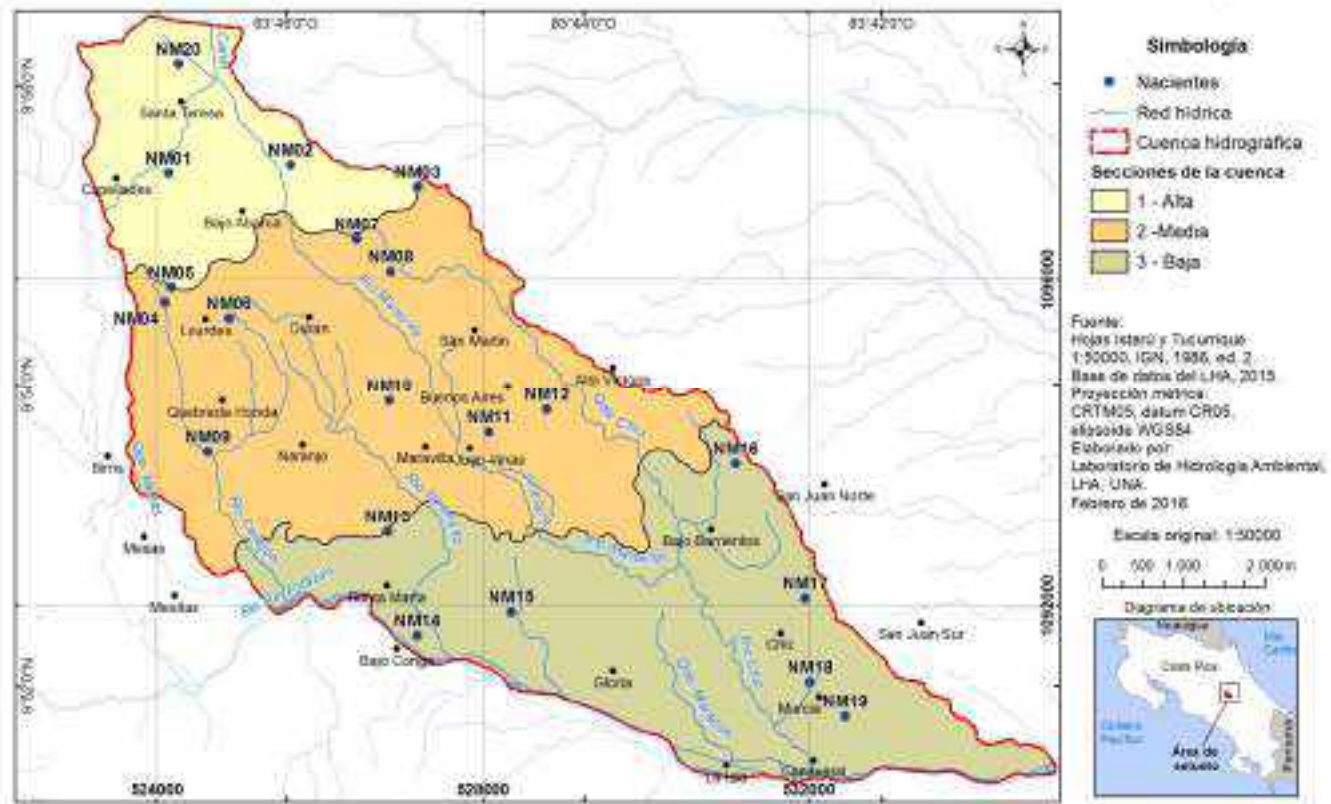


La gráfica anterior muestra el comportamiento de las cinco nacientes principales del Acueducto Municipal de Jiménez en el mes de enero de los años 2015 al 2019 donde se evidencia que los efectos del fenómeno del niño están afectando directamente la producción de agua.

APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL AGUA Y CONTROL OPERACIONAL DEL ACUEDUCTO. Durante dos años se elaboró el levantamiento de información, la elaboración del documento y la aprobación del plan operacional del Acueducto Municipal por parte de la Universidad Nacional y el Acueducto Municipal.



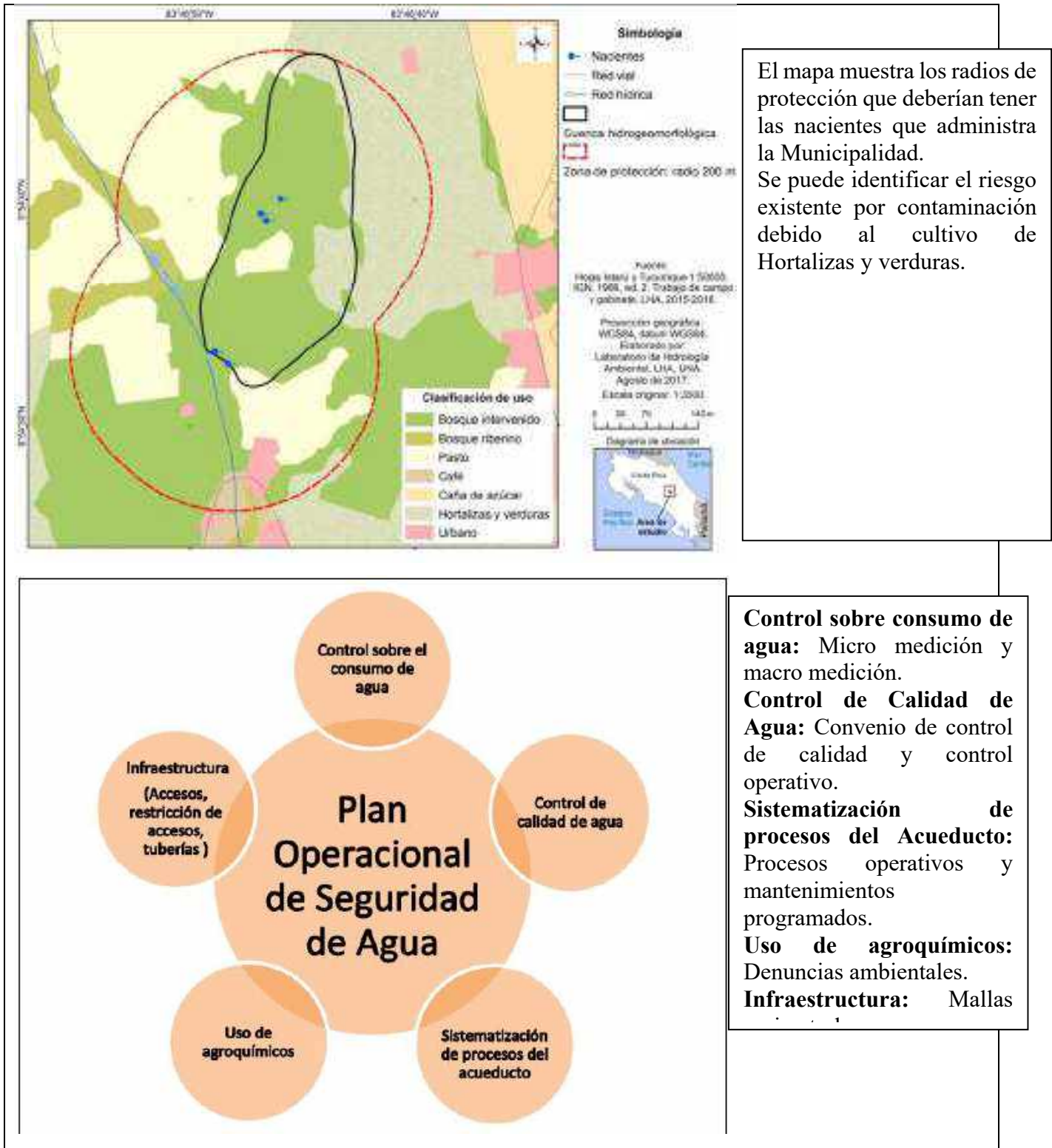
Red de muestreo de nacientes en la microcuenca Quebrada Honda, Maravilla y Chiz. Jiménez de Cartago, 2016.



El mapa muestra los componentes de los Sistemas de abastecimiento de Juan Viñas y La Victoria.

Se puede observar el recorrido de la tubería en la mayoría de sus 22km de extensión.

De igual forma se puede observar que la mayor parte de las líneas de conducción atraviesan cultivos de caña.



INCORPORACIÓN DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Se mejoró el sistema de información para la toma de lecturas físicas de los medidores y se adaptó la aplicación a teléfonos inteligentes.

ACUERDACIÓN DE CLORO

Nombre: ZURIGA RODRIGUEZ LUIS Cédula: 0302190253

Dirección: CONTIGUO A LA ERMITA

Número Finca: 205960 Distrito: ELIAS VILLAS Ubicación: SANTA MARTA

Sector: 7 Lot: Lat: Medidor: 765

Tipo: AGUA DOMICILIARIA (MEDIDOR) 102510100

Asa: 765

MEDICIÓN 1: 0.40

MEDICIÓN 2: 0.20

Fecha Inicio: 21-03-2019 01:33:39 P

Guardar Salir

Se incorporó al sistema de información una ficha digital para registrar las mediciones de cloro residual realizadas en el acueducto municipal con la finalidad de generar información que ayude a ser más eficientes en la desinfección y la prevención de posibles contaminaciones cruzadas.

CONSTRUCCIÓN DE CUNETA REVESTIDA Y MURO DE CONTENCIÓN EN EL TANQUE DE ECHANDI. Debido a fuertes lluvias en el mes de agosto y el cambio de cultivos en la zona norte de Echandi se debió construir un muro de contención y una cuneta de escorrentía para proteger la estructura del Tanque de Almacenamiento y las casas aledañas.



COMPRA DE EQUIPO DE TRABAJO

- Planta eléctrica: Para las labores de mantenimiento rutinario se adquirió una planta eléctrica que permite realizar trabajos con mayor rapidez y por su peso al ser inferior a la existente permite que se pueda ingresar a sectores de difícil acceso.



- Lámparas Led: Las lámparas portátiles vienen a solventar una necesidad en atención de emergencias nocturnas y facilitan a los fontaneros su trabajo en las reparaciones. Las lámparas son Led, con trípode, magneto y gancho para utilizar con diferentes condiciones de dificultad.



COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA.

- Multifuncional: El Acueducto al igual que el resto de la Municipalidad requiere renovar equipos de cómputo. Con esta multifuncional se busca reducir costos de papelería y reducir tiempos de búsqueda de documentación existente ya que se utilizará principalmente para digitalizar información de disponibilidades de agua, planos u otros documentos requeridos en trámites administrativos.



EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULO CON CASETA DE PROTECCIÓN, PEGADERO Y CARRETA.

Se le adaptó una caseta de protección al vehículo con la finalidad de resguardar la herramienta municipal de vandalismo e inclemencias del tiempo a la hora de hacer reparaciones en campo y se adquirió la carreta para transportar arena, piedra u otros materiales para trabajos menores.



INSTALACIÓN DE TUBERÍA MADRE, COLOCACIÓN DE MATERIAL BASE PARA LA CALLE, CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS E INSTALACIÓN DE HIDRANTES EN SANTA ELENA.

Debido a la necesidad de incorporar nuevos hidrantes se sustituyó un tramo de 120 metros lineales de tubería en 100mm. Se reinstalaron las previstas domiciliarias y se instalaron dos hidrantes tipo cabezote en la comunidad.



INSTALACIÓN DE TUBERÍA MADRE Y COLOCACIÓN DE MATERIAL BASE EN LOS JOVITOS DE LA VICTORIA.

Se realizó un zanjeo de 180 metros lineales para la instalación de nueva tubería con diámetro de 100mm, se instalaron 40 previstas domiciliarias y se colocó material base en la totalidad del camino Las Orquídeas.



INSTALACIÓN DE MALLA Y CANALES DE ESCORRENTÍA NACIENTE CUYEO Y NACIENTE MONTAÑA QUE EMANA LUZ.

En la naciente Cuyeo se sustituyó malla en mal estado, se construyó un canal de escorrentía, un muro perimetral para prevenir la contaminación y se pintó. En la naciente Montaña que Emana Luz se construyó una acera de acceso, la malla perimetral, el canal de escorrentía y se pintó en su totalidad.



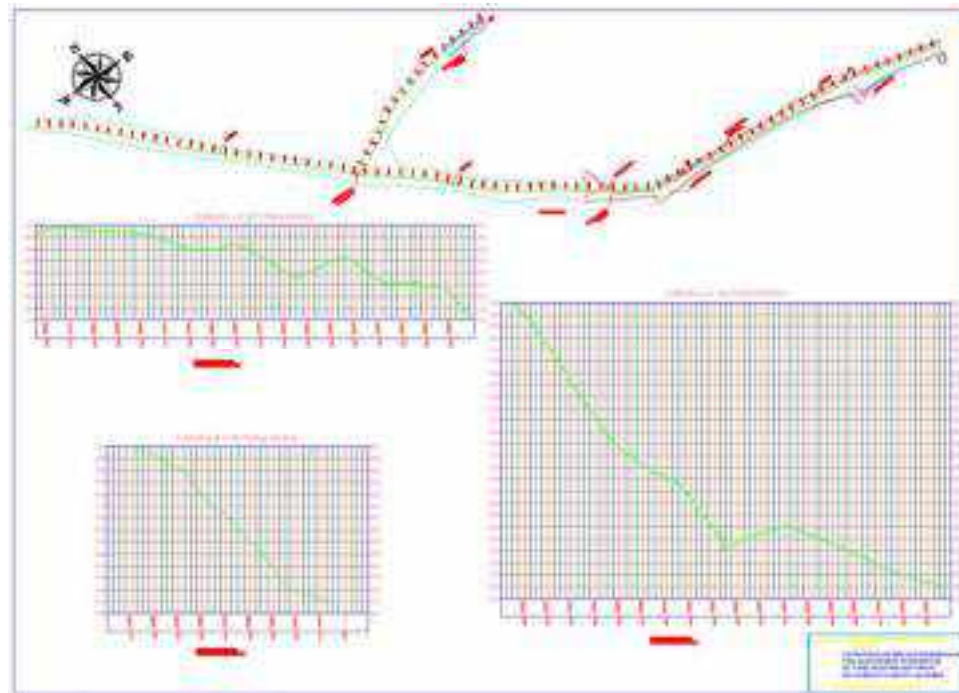
ESTUDIO DE PRESIONES Y CAUDALES.

El estudio consistió en medir las presiones de entrada y salida de los tanques de almacenamiento, las presiones en pajas domiciliarias en los diferentes barrios de la comunidad y los caudales y presiones de los hidrantes con la finalidad de utilizar este estudio en diseños para el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable.



LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE HIDRANTES DE JUAN VIÑAS Y LA VICTORIA.

Como insumo para la toma de decisiones y la modificación de los sistemas de abastecimiento se realizó un levantamiento topográfico de la red de distribución del Acueducto Municipal.



RECONOCIMIENTO DEL PROGRAMA SELLO DE CALIDAD SANITARIA

Por varios años se ha participado en el programa Sello de calidad sanitaria sin embargo a partir del 2014 se incrementó el galardón de una estrella a seis estrellas en el 2017 gracias al manejo preventivo del Acueducto Municipal.



Fotografía muestra a Jean Carlo Rodríguez y Carlos Acuña fontaneros del Acueducto Municipal.

COMPROMISOS 2018

- Construcción de canales de esorrentía Nacientes Heliconias, Bromelias y Los Camacho.
- Modificación de Tanque La Victoria para la sedimentación. **(Ejecutado)**

La modificación del tanque obedece a la necesidad de reducir los sedimentos con una granulometría milimétrica que atraviesan los filtros instalados en nacientes, conducción y distribución para mejorar la calidad de agua que recibe la población.



- Reparación del Tanque de Santa Marta.

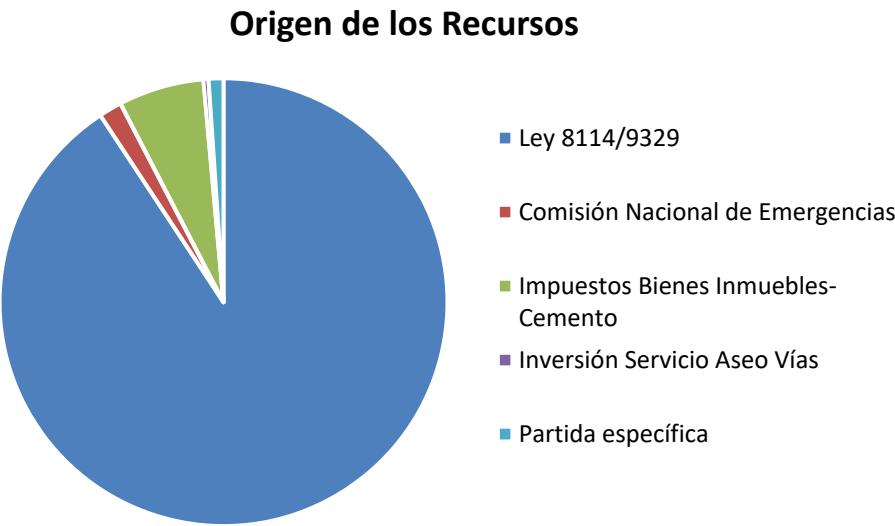
- Instalación de alcantarillas y construcción de 50 metros de caño en camino de nacientes.

SUBÁREA DE INFRAESTRUCTURA VIAL.

De conformidad a la Ley 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria y al Decreto N°40138 MOPT, artículo 11, inciso d; el cual determina la obligación de divulgar las diferentes actividades y labores realizadas a través de los medios de comunicación apropiados, el Departamento de Gestión Vial del Cantón de Jiménez presenta el informe de labores correspondientes al año 2017.

Durante este período presupuestario se estima que los dineros administrados por la Unidad Técnica corresponden a cerca de **€1.236.936.154,00** para la ejecución de proyectos viales, los cuales provienen de diversas fuentes, entre ellas el Impuesto a los Combustibles aplicado en las Leyes 8114 y 9329, la inversión municipal del impuesto a los Bienes Inmuebles y al Cemento para el Mantenimiento de Vías de Comunicación, así como la colaboración de otras instituciones del Estado, tal como la Comisión Nacional de Emergencias, como se puede apreciar en los gráficos siguientes:

Origen de los recursos	Monto	%
Ley 8114/9329	€ 1,122,261,956.00	90.73%
Comisión Nacional de Emergencias	€ 20,525,000.00	1.66%
Impuestos Bienes Inmuebles-Cemento	€ 76,317,835.00	6.17%
Inversión Servicio Aseo Vías	€ 4,625,000.00	0.37%
Partida específica	€ 13,206,363.00	1.07%
Total	€ 1,236,936,154.00	



De estos **€1.236.936.154,00** presupuestariamente se consignó una partida de **€107.425.975,00** para lo correspondiente a la inversión administrativa referentes a Seguros de automóviles, marchamos, electricidad, telefonía, etc. además del pago de salario de los funcionarios del Departamento de Gestión Vial, tanto administrativos como operativos, con todas las cargas

sociales que se han de pagar. Este monto, en comparación con el presupuesto anual representa cerca del **8.68%** de lo correspondiente al presupuesto total del Departamento de Gestión Vial. El 91.32% restante fue utilizado en los diferentes proyectos realizados en los caminos vecinales.



Cabe mencionar que a partir del año 2018 y en concordancia con lo establecido en la Ley 9329 y los decretos emitidos conforme a ésta, se contó con un área de Gestión Ambiental, la cual es la encargada de velar porque los proyectos ejecutados cumplan con el Código de Buenas Prácticas Ambientales y demás reglamentos inherentes a la Protección del Medio Ambiente. Un aspecto importante y que cambió significativamente la ejecución de los proyectos del año 2018 fue la formalización con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal de un Financiamiento para Inversión en Obra Vial, lo cual nos permitió acceder de una manera más pronta a recursos económicos que de otra manera sería necesario esperar hasta fin de año, cuando el Gobierno Central y el Ministerio de Hacienda giren los recursos. También es importante recalcar que a partir del año 2018 se transfiere al Concejo de Distrito de Tukurrique los recursos económicos correspondientes a la Ley 8114/9329 para que sean ellos los que se encarguen de ejecutar las obras indicadas en el Plan de Conservación y Desarrollo de la Red Vial Cantonal del Cantón de Jiménez para los años 2017-2021. Para el año 2018 el monto transferido al Concejo de Distrito de Tukurrique asciende a **Q378.890.497**,⁶². A continuación, se presenta un resumen de los proyectos ejecutados por el Departamento de Gestión Vial durante el año 2018.

PROYECTOS REALIZADOS EN EL DISTRITO DE JUAN VIÑAS

COLOCACIÓN DE UNA CARPETA ASFÁLTICA CALLES URBANAS SANTA ELENA

Proyecto de colocación de una carpeta asfáltica en Santa Elena de Juan Viñas. Se realizan las siguientes actividades.

1. Colocación de una carpeta asfáltica en el centro urbano de la comunidad.
Colocación de material granular en el sector de la cuesta de Money.
2. Construcción de 200 metros de caños de concreto.

3. Construcción de un tramo de 30 metros de alcantarillado pluvial.



COLOCACIÓN DE UNA CARPETA ASFÁLTICA CALLES URBANAS LOS JOVITOS

Proyecto dentro de los compromisos presupuestarios 2017

Proyecto de colocación de una carpeta asfáltica en el sector de Los Jovitos. Se efectúa una reconfiguración y colocación de la carpeta asfáltica. Además, con presupuesto municipal se realiza la sustitución de un paso de alcantarilla dañado a la entrada del camino Las Orquídeas de este sector.



I y II Etapa COLOCACIÓN DE UNA CARPETA ASFÁLTICA CALLES URBANAS LA VICTORIA

Proyecto dentro de los compromisos presupuestarios Año 2017-2018

Proyecto de colocación de una carpeta asfáltica en La Victoria de Juan Viñas. Se realizan las siguientes actividades.

1. Colocación de una carpeta asfáltica en el centro urbano de la comunidad
2. Mejoras en el desfogue de aguas pluviales en el sector de Los Picado
3. Bacheo menor en el sector de Los Mora en la misma comunidad.

4. Colocación de una carpeta asfáltica en la cuesta que comunidad La Victoria hasta Barrio Chiz, con sus respectivas mejoras en los sistemas de drenaje.



I y II ETAPA ASFALTADO CAMINO EL INGENIO

Proyecto dentro de los compromisos presupuestarios Año 2017-2018

Se realiza la reconformación y colocación de material base en el camino El Ingenio, sector Cementerio, esto con el fin de ampliar la carpeta asfáltica existente con las siguientes actividades:

1. Ampliación de la superficie de ruedo, desde el sector Cementerio hasta frente las instalaciones del EBAIS de la comunidad.
2. Construcción de cunetas de concreto desde el Cruce con la Ruta Nacional 10 hasta frente las instalaciones del Ingenio.
3. Colocación de una carpeta asfáltica en todo lo ancho del camino, desde el entronque de la Ruta Nacional 10 hasta la entrada principal del Ingenio de la Hacienda Juan Viñas.



RECONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL GRANULAR. CAMINO CUBA

Se realiza una reconformación de la superficie de ruedo y colocación de material granular en el camino Cuba de Juan Viñas, en una longitud de 350 metros.

RECONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL GRANULAR. CAMINO SANTA MARTA

Se realiza una reconformación de la superficie de ruedo y colocación de material granular en el camino Santa Marta de Juan Viñas en una longitud de 2.00 km.



CONSTRUCCIÓN DE CAÑOS EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN

Presupuesto Inversión Servicio Aseo de Vías, Juan Viñas

Se realiza la reconstrucción de los caños de concreto de la comunidad en San Martín de Juan Viñas, con el fin de preparar los cuadrantes urbanos para la colocación de una carpeta asfáltica en el año 2019.



RECONSTRUCCIÓN GRADAS BARRIO ECHANDI

Impuesto a Bienes Inmuebles y Cemento, Año 2018

Se realiza la reconstrucción de 100 metros de gradas de concreto en el acceso principal a Barrio Echandi de Juan Viñas.



RECONSTRUCCIÓN ACERAS BARRIO LA MARAVILLA

Impuesto a Bienes Inmuebles y Cemento, Año 2018

Se inicia con la reconstrucción de 750 metros de aceras de concreto dentro de los cuadrantes urbanos de La Maravilla.



PROYECTO DE DEMARCACIÓN VIAL

Se ejecuta el proyecto de Demarcación Vial en Calles Urbanas El INVU y Santa Cecilia, así como en los caminos Quebrada Honda y El Ingenio. Para tal efecto se utiliza pintura termoplástica para la demarcación horizontal, a la cual se le agregan las microesferas de vidrio para lograr una mejor reflectividad. Se colocan además señales verticales en diversos puntos y se realiza la demarcación respectiva de los reductores de velocidad.



PROYECTOS REALIZADOS EN EL DISTRITO DE PEJIBAYE

SECTOR EL HUMO

COLOCACIÓN DE UNA CARPETA ASFÁLTICA EL HUMO DE PEJIBAYE

Proyecto dentro de los compromisos presupuestarios Año 2017-2018

Se realiza la colocación de una nueva carpeta asfáltica en la comunidad de Pueblo Nuevo, El Humo de Pejibaye. Se realizan mejoras en cunetas y caños en varios puntos del poblado, así como se realiza la construcción de reductores de velocidad en sitios estratégicos para controlar el flujo vehicular.



CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL RÍO HUMITO

Proyecto Bienes Inmuebles e Impuesto al Cemento

Colocación de la superestructura del puente peatonal sobre las bases de concreto construidas en sitio. Se realiza además la colocación de las mallas de protección y la construcción de las aceras de acceso a ambos lados de la estructura.



RECONSTRUCCIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO SAN ANTONIO

Se realizan los trabajos de construcción de cunetas de concreto en los alrededores de la cancha multiusos de Barrio San Antonio de Pejibaye, junto con la sustitución de un paso de alcantarilla dañado en el sector. Además, se realiza la colocación de una carpeta asfáltica en los cuadrantes urbanos de San Antonio.



RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE CUADRO, CAMINO LA HACIENDITA

Se inicia con el proceso de reconstrucción de la alcantarilla de cuadro ubicado en el camino La Haciendita de Pejibaye.



CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS PLUVIALES CALLES URBANAS PEJIBAYE CENTRO

Construcción de alcantarillados pluviales en los siguientes sectores,

- Alcantarilla de concreto en el sector de Pejibaye Centro iniciando en la Carnicería La Favorita y finalizando cerca del puente hacia Plaza Vieja.
- Alcantarilla Ribloc a un costado de la Plaza de Deportes
- Alcantarilla Ribloc detrás del Minisúper Río Pejibaye



COLOCACIÓN DE UNA CARPETA ASFÁLTICA PEJIBAYE CENTRO

Se realiza la colocación de una carpeta asfáltica dentro de los cuadrantes urbanos de Pejibaye Centro, específicamente en los sectores Calle Doña Fina, Los Tigres, alrededores de la Plaza de Deportes de la comunidad, detrás de la Escuela José María Castro Madriz, frente a la Iglesia Católica y alrededor de la plaza de deportes de la comunidad. De igual manera se construyen reductores de velocidad en puntos específicos del proyecto.



CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS PLUVIALES PEJIBAYE

Construcción de un alcantarillado pluvial, en tubería Ribloc, detrás del Super Río Pejibaye en Pejibaye Centro, con el fin de encauzar las aguas pluviales del sector más eficientemente.



RELASTREO DEL CAMINO LAS ORQUÍDEAS-PANGOLA

Colocación de material granular en el camino que comunica a la comunidad de Pangola con el sector de La 20 de Pejibaye



COLOCACIÓN DE UNA CARPETA ASFÁLTICA CAMINO LA 20

Se realiza la construcción de cunetas de concreto en el sector de La Veinte. Además, se procede a realizar la colocación de una carpeta asfáltica en dicho camino.



COLOCACIÓN DE UNA CARPETA ASFÁLTICA CALLES URBANAS PANGOLA

Colocación de una carpeta asfáltica en los cuadrantes urbanos Pangola de Pejibaye. Además, se realiza la construcción de dos reductores de velocidad en diversos puntos de los cuadrantes la sustitución de un paso de alcantarilla



RECARPETEO CALLES URBANAS PLAZA VIEJA

Se realiza la colocación de una carpeta asfáltica dentro de los cuadrantes urbanos de Plaza Vieja de Pejibaye, específicamente en los alrededores de la plaza de deportes, así como de la escuela de la comunidad. Se realiza la colocación además de otra carpeta asfáltica en el sector ingresando por el supermercado Hong Kong hasta la entrada del camino Aeropuerto en la misma comunidad.



RECONFORMACIÓN Y COLOCACIÓN DE MATERIAL GRANULAR CAMINO LA PONCIANA

Se realiza la reconformación y colocación de material granular en el camino La Ponciana de Pejibaye, así como la construcción de cabezales de concreto. Proyecto adjudicado a la empresa Inversiones San River S.A.



RELASTREO Y SUSTITUCIÓN DE UN PASO DE ALCANTARILLA CAMINO LA MARTA

Se finalizó con la ampliación de la alcantarilla ubicada en el sector, así como la colocación de material base en los puntos más dañados del camino, como parte del compromiso presupuestario 2017.



SUSTITUCIÓN DE ALCANTARILLA DE CONCRETO EL OSO

Se finalizó con sustitución de la alcantarilla ubicada en el sector, así como la construcción de sus cabezales, igualmente como parte del compromiso presupuestario 2017.



CONSTRUCCIÓN DE ACERA SECTOR JURAY

Presupuesto Impuesto Bienes Inmuebles y Cemento

I Etapa de Construcción de 125 metros de acera de concreto.



MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES

RECONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL GRANULAR. CALLES URBANAS BUENOS AIRES

Presupuesto Ley 8114/9329, Año 2018

Se realiza una reconformación de la superficie de ruedo y colocación de material granular en los cuadrantes urbanos de Buenos Aires de Juan Viñas en una longitud de 2.00 km.



RECONFORMACIÓN SUPERFICIE DE RUEDO CAMINO LA OCHO

Se realiza una reconformación y colocación de material granular en la superficie de rodamiento del camino La 8 de Pejibaye, la colocación de dos alcantarillas de concreto con el fin de ampliar el paso existente en el mismo.



CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE ACCESO CAMINO TAQUE TAQUE

Se realizan mejoras en la entrada del camino Taque Taque de Pejibaye, por medio de la colocación de una alcantarilla de concreto en la entrada del camino



COLOCACIÓN DE PASOS DE ALCANTARILLA CAMINO LA PONCIANA

Sustitución de un paso de alcantarilla y la ampliación de un segundo paso, utilizando alcantarilla de concreto en el Camino La Ponciana, de Plaza Vieja.



RECONFORMACIÓN SUPERFICIE DE RUEDO CAMINO EL CONGO

Se realiza la reconformación del camino El Congo y sectores varios de Santa Marta, para una longitud cercana a los 5.00 km.



RECONFORMACIÓN SUPERFICIE DE RUEDO CAMINO LA 26

Se realiza la reconformación y limpieza mecanizada del camino La 26 de Pejibaye, en una longitud de 4.1 km.



RECONFORMACIÓN DE RUEDO CAMINO SAN MARTÍN, PEJIBAYE

En conjunto con los vecinos del camino San Martín de Pejibaye se interviene el sector conocido como el Palo de las Letras. La Municipalidad colabora con el Back-hoe y los vecinos realizan la contratación de un chapulín para el traslado de material.



CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE CONCRETO EL RESBALÓN JUAN VIÑAS

Se realiza la construcción de 100 metros de cuneta de concreto revestida, en el sector de El Resbalón, con el fin de encauzar las aguas pluviales del sector y proteger a las viviendas vecinas.



LIMPIEZAS MANUALES DE CAMINO

- i. Camino El Desecho, Juan Viñas
- ii. Calles Urbanas El INVU, Juan Viñas
- iii. Calles Urbanas Buenos Aires, Juan Viñas
- iv. Camino Santa Marta, Juan Viñas
- v. Limpieza de cajas de registro Los Alpes de Juan Viñas



- vi. Camino Callejón, Juan Viñas



vii. Limpieza de pasos de alcantarilla camino La 13, Pejibaye



VIII. Limpieza de cunetas San Joaquín de Pejibaye

IX. Limpieza de cunetas El Chucuyo de Pejibaye

X. Limpieza de pasos de alcantarilla y cunetas Camino La Marta, Pejibaye

LIMPIEZAS MECANIZADAS DE CAMINOS

DISTRITO JUAN VIÑAS

- I. Camino El Desecho
- ii. Camino Rosemounth
- iii. Camino Ernest
- iv. Camino Peet

DISTRITO PEJIBAYE

- i. Camino Taque Taque Arriba
- ii. Camino La Esperanza
- iii. Sector 2 de Julio, El Humo
- iv. Camino Miravalles
- v. Camino El Limón
- vi. Camino Palo Negro

- vii. Camino San Francisco
- viii. Camino Taque Taque Abajo

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES

REMOCIÓN DE DOS DERRUMBES MENORES EN EL CAMINO LA VEINTISÉIS

Ubicación: Pejibaye



REMOCIÓN DE DOS DERRUMBES MENORES Y LIMPIEZA DE CUENTAS OBSTRUÍDAS EN EL CAMINO EL CONGO Y RINCÓN DEL INDIO

Ubicación: Juan Viñas

SUSTITUCIÓN DE UNA ALCANTARILLA Y RECONSTRUCCIÓN DEL TRAGANTE DE CONCRETO

Ubicación: El Humo, Pejibaye



REMOCIÓN DE DOS DERRUMBES CAMINO TAQUE TAQUE

Ubicación: Pejibaye

En conjunto con los vecinos del camino Taque Taque se realizó la remoción de varios derrumbes menores en dicho camino. La Municipalidad colaboró con un Back-hoe y los vecinos contrataron un chapulín para remover la tierra del camino

OTRAS SITUACIONES EMERGENTES

- 1- Remoción de derrumbes en los caminos Bajo Pilas y Altos El Humo. Se realiza limpieza de estos, así como de alcantarillas y cunetas abnegadas.
- 2- Se realizó la remoción de derrumbes en los siguientes caminos cantonales:
 - a. Juan Viñas:
 - Barrio El INVU
 - Camino La Chancha
 - Camino Rosemounth
 - Calles urbanas Buenos Aires
 - Camino Callejón
 - Camino Santa Marta
 - b. Pejibaye:
 - Camino La 26
 - Camino El Oso
 - Camino El Chucuyo
 - Camino La 20
 - Camino Bajo Pilas
 - El Sesteo
 - Bajo Pilas
 - Altos El Humo

TRABAJOS EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS

CAMINO ROSEMOUNTH, JUAN VIÑAS

1. La pala excavadora facilitada por la CNE realizó los trabajos de atención al sector Rosemounth de Juan Viñas por un plazo de 100 horas. Se realizaron los trabajos de reforzamiento del dique de protección al camino y limpieza del talud ubicado a un costado de este.
2. La Municipalidad colaboró con una vagoneta para el traslado del material hacia el dique que se construyó para reforzar la estructura del camino.



CAMINO EL CONGO, JUAN VIÑAS

1. La pala excavadora realizó trabajos de mitigación en el sector de El Congo, por un espacio de 125 horas. Se realizaron trabajos de apertura del cauce original del Río Naranjo y apilamiento de material que servirá de soporte al dique del sector.



RÍO LA MARAVILLA Y SECTOR EL RASTRO DE JUAN VIÑAS

La pala excavadora realizó el dragado del Río La Maravilla, a la altura de la comunidad con el mismo nombre, reforzando los taludes del río con material proveniente del mismo. De igual manera realizó trabajos de construcción de un dique a la altura del camino El Rastro, cerca del Centro de Acopio de la Municipalidad, con el fin de proteger la estructura del camino.



SECTOR TAQUE TAQUE, PEJIBAYE

1. La pala excavadora reconstruyó el dique de protección a la altura de las cabañas en Taque Taque de Pejibaye. Trabajos realizados en un período de 100 horas. Se realiza el dragado del río Pejibaye, despejando el cauce del mismo y apilando material al costado derecho, aguas abajo.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Atención y respuesta de solicitudes varias del Concejo Municipal de Jiménez
- Se realiza mantenimiento preventivo y limpieza general tanto de las Vagonetas como el Back-Hoe de la Municipalidad.
- Participación en el curso básico de Sistema de Comando de Incidentes. Este curso tiene la función formativa de implementar estrategias de coordinación interinstitucional en la atención de emergencias dentro del cantón, esto con el fin de intervenir de una manera más efectiva las diferentes situaciones de emergencia que se puedan presentar.
- Participación en el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, organizado por la Alcaldía Municipal.
- Participación en curso “Sistemas de Información Geográfica básico para el Ordenamiento Territorial”.
- Participación en el Foro “Infraestructura para la competitividad y el desarrollo de comunidades fuera del Gran Área Metropolitana”
- Se realizan inspecciones en conjunto con el Departamento de Construcciones, Catastro y Valoración referidos a los proyectos a desarrollar durante el ejercicio económico 2018.

PROYECTOS COMPROMETIDOS PARA EJECUTAR 2019

- Mejoras en la superficie de ruedo y pasos de alcantarilla Camino La Marta de Pejibaye.
- Construcción de 40 metros de cuneta de concreto en el sector La Maravilla de Juan Viñas.
- Mejora de espacios urbanos alrededor de la Plaza de Deportes de Pejibaye Centro.
- Reconstrucción de 1292 metros lineales de caños de concreto en Juan Viñas Centro.
- Cuneteado perímetro Plaza Las Vueltas de Tucurrique (proyecto Partida Específica).
- Construcción de 483 metros de acera entre la Urbanización Los Recuerdos y la Ruta Nacional 10 en Juan Viñas (proyecto Partida Específica).

Estos proyectos se ejecutarán durante el primer semestre del año 2019

**ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ**

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
Enero	Notas a ASADAS Juan Viñas y Pejibaye y Acueducto Municipal recordando lo que la Ley de caminos indica.	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.
Enero a Diciembre	Informes para Junta Vial Cantonal	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.
Enero a Diciembre	Coordinación comisión de contratación administrativa	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.
11 - Enero	Visita a autobusero, ADI Pejibaye, ASADA y APROASUR. Explicar labores que se realizaron y se realizarán en el camino San Joaquín Pejibaye.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
11 - Enero	Invitaciones para consulta socio ambiental de Pejibaye Centro.	Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.
17 – Enero	Consulta Socio ambiental Pejibaye Centro.	Director Gestión Vial, Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye



18 – Enero	Notas informando a autobusero,	Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
------------	--------------------------------	-----------------------------------	----------

	ASADA El Humo, EBAIS Pejibaye, ADI El Humo. Inicio de trabajos en calles urbanas El Humo.		
19 - Enero	Notas informando a autobuseros, EBAIS Juan Viñas, CENCINAL, Fuerza Pública. Inicio de trabajos en camino El Ingenio.	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
Enero	Inspecciones proyecto del Humo - Pejibaye	Director Gestión Vial, Gestora Ambiental y Promotora Social.	Pejibaye.
01 - Febrero	Inspección asfaltado El Humo Pejibaye	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.
02 - Febrero	Notas avisando inicio de proyecto de señalización vial.	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.
16 - Febrero	Casa por casa consulta socio ambiental proyecto asfaltado Los Jovitos	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
22 - Febrero	Rendición de cuentas gestión vial	Departamento de Gestión Vial	Juan Viñas y Pejibaye.



Febrero	Invitaciones capacitación ASADAS y Acueductos del cantón. Preparación del material.	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.
28 - Febrero	Capacitación ASADAS y Acueductos del cantón para mejorar la comunicación.	Departamento de Gestión Vial	Juan Viñas y Pejibaye.
Marzo	Documentación para el SIM	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
20 - Marzo	Reunión organización feria ambiente, agua y salud	Gestora Ambiental convoca. Administrador Acueducto y Promotora Social DGVM.	Juan Viñas
Marzo	Informe de consulta socio ambiental Los Jovitos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
23 - Marzo	Inspecciones Pejibaye: Camino bajos del Humo.	Director Gestión Vial, Gestora	Pejibaye

		Ambiental y Promotora Social	
9 Abril	Reunión UNGL programa de residuos BID	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Cartago
17 Abril	Participación taller Formador de formadores en responsabilidad social	Promotora Social Gestión Vial.	San José
26 Abril	Participé en la asamblea General ordinaria Consejo territorial de Desarrollo Rural Turrialba - Jiménez	Alcaldesa, Vicealcalde, Administrador del acueducto y Promotora Social	Turrialba
Abril	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
Abril	Participación comisión de control interno	Promotora Social Gestión Vial.	
Mayo	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
09 – Mayo	Acompañé a Gestora Ambiental charla residuos a estudiantes Escuela Cecilio Lindo	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
21 - Mayo	Notas a empresas, instituciones y vecinos sobre inicio de trabajos en camino El Ingenio	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas

Mayo	Coordinación de la Feria Ambiente, Agua y Salud	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
Junio	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
Junio	Participación curso virtual Gobierno abierto y datos abiertos.	Promotora Social Gestión Vial.	
01 - Junio	Coordinación y participación de la Feria ambiente, agua y salud	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas



07 - Junio	Reunión UNGL proyecto residuos sólidos BID	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	El Guarco
Junio	Coordinación y preparación Consultas Socio ambientales	Director Gestión Vial, Gestora Ambiental, Asistente Administrativa Gestión Vial Y Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.
19 - Junio	Reunión y visitas por parte del consultor del BID	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas

	proyecto residuos sólidos al proyecto de la Municipalidad de Jiménez.		
25 - Junio	Consulta socio ambiental Santa Marta. Inicio de trabajos en el camino Santa Marta.	Director Gestión Vial, Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas.





26 – Junio 2:00 p.m.	Consulta socio ambiental La Ponciana. Inicio de trabajos en el camino Ponciana.	Director Gestión Vial, Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.
-------------------------	---	---	-----------



26 – Junio 4:00 p.m.	Consulta socio ambiental La Pangola. Inicio de trabajos en el camino Pangola.	Director Gestión Vial, Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.
-------------------------	---	---	-----------



26 – Junio	Comunicado de inicios de trabajo camino Santa Marta, a instituciones y empresas que circulan constantemente por la ruta.	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas.
Julio	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
Julio	Aprobación del curso virtual Gobierno abierto y datos abiertos.	Promotora Social Gestión Vial.	
03- Julio	Informe de Consulta Socio ambiental Santa Marta.	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
04- Julio	Consulta Socio ambiental Juray. Proyecto de construcción de aceras. 2:00 p.m.	Alcaldesa, Director de Gestión Vial, Gestora Ambiental y Promotora Social.	Pejibaye



04- Julio	Consulta Socio ambiental El Humo. Proyecto de construcción de	Director de Gestión Vial, Gestora Ambiental	Pejibaye
-----------	--	---	----------

	puente peatonal sobre el río Humito. 4:00 p.m.	y Promotora Social.	
--	--	---------------------	--



09- Julio	Notas de inicio de proyectos en calles urbanas Pejibaye centro; dirigida a instituciones presentes en el distrito, ASADA, empresas autobuseras, interesados del camino.	Promotora Social.	Pejibaye
10 - Julio	Notificación casa por casa del proceso de consulta socio ambiental en calles urbanas Pejibaye.	Gestora Ambiental y Promotora Social.	Pejibaye
19- Julio	Reunión UNGL presentación estudios de prefactibilidad. En el marco del programa de	Alcaldesa, Gestora Ambiental y Promotora Social.	San José

	residuos sólidos BID		
23- Julio	Informe de Consulta Socio ambiental La Ponciana.	Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
Agosto	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
03- Agosto	Consulta Socio ambiental casa por casa Plaza Vieja.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
03- Agosto	Notas de inicio de proyectos en calles urbanas Plaza Vieja; dirigida a instituciones presentes en el distrito, ASADA, escuela, interesados del camino.	Promotora Social.	Pejibaye
03 - Agosto	Consulta Socio ambiental casa por casa Pejibaye Centro - alcantarillado.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
03- Agosto	Notas de inicio de proyectos en calles urbanas Pejibaye alcantarillado; dirigida a instituciones presentes en el distrito, ASADA,	Promotora Social.	Pejibaye

	interesados del camino.		
07- Agosto	Reunión del proyecto Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU): Instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables. El objetivo fue profundizar y discutir los escenarios presentados por los consultores en el estudio de pre-factibilidad.	Alcaldesa, Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Cartago
14 - Agosto	Consulta Socio ambiental proyectos: San Antonio, las Orquídeas, La 20. Se realizó casa por casa.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
16 - Agosto	Notas de inicio de proyectos en camino El Ingenio; dirigida a instituciones presentes en el distrito, acueducto	Promotora Social	Juan Viñas

	municipal, interesados del camino.		
21 - Agosto	Coordinación para capacitación a funcionarios municipales en: manejo defensivo, técnicas de manejo eficiente, ecológico y técnico. Bajo consumo de combustible y mantenimiento, además de disminuir la huella ecológica de la National Safety Council.	Promotora Social	Juan Viñas
22, 23 y 24 de agosto	Conocer los avances del primer producto del proyecto por país, compartir experiencias y generar un espacio para construir y validar los próximos pasos del proyecto: Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU):	Alcaldesa, Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Antigua Guatemala

	Instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables.		
--	---	--	--



29 de agosto	En el marco del programa de seguridad vial se capacita a funcionarios municipales en manejo defensivo, técnicas de manejo eficiente, ecológico y técnico. Bajo consumo de combustible y mantenimiento, además de disminuir la huella ecológica de la National Safety Council. Con la empresa Grupo Peraza	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
--------------	---	--------------------------------	------------



30 de agosto	Formación Escolar Escuela Plaza Vieja	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
--------------	---	--	----------



Setiembre	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
6 - Setiembre	Formación Escolar Escuela Plaza Vieja	Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
Octubre	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
10 - Octubre	Consulta Socio ambiental Echandi, proyecto reparación gradas. La consulta se realizó casa por casa.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas

16 - Octubre	Participación XI Congreso Iberoamericano de Seguridad Vial.	Alcaldesa y Promotora Social Gestión Vial.	Heredia
--------------	---	--	---------



17 - Octubre	Taller análisis legales proyecto de gestión de residuos sólidos. UNGL y BID.	Alcaldesa, Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Cartago
24 - Octubre	Notas de inicio de trabajos en proyectos de Barrio Cuba y Cuesta Chiz La Victoria.	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
Noviembre	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
01 - Noviembre	Gira educativa parquecito de seguridad vial del COSEVI; a estudiantes de la escuela Plaza vieja.	Promotora Social Gestión Vial (acompañaron Asistente Administrativa Gestión Vial y Gestora Ambiental)	



02 - Noviembre	Notas informativas con inicio de proyecto asfaltado Santa Elena.	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas
16- Noviembre	Reunión red de promotores de la provincia de Cartago.	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas



21- Noviembre	Gira Junta Vial cantonal distrito de Pejibaye proyectos realizados.	Junta Vial Cantonal y Departamento de Gestión Vial	Pejibaye
Noviembre	Archivar	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas
Noviembre	Informes de consultas socio ambientales del 2018	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas
Diciembre	Archivar 2018	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas

Diciembre	Elaboración de informe de rendición de cuentas 2018	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas y Pejibaye
04 - Diciembre	Gira JVC proyectos de Juan Viñas	JVC, Vicealcalde, Departamento de Gestión Vial.	Juan Viñas
Diciembre	Completar expedientes de Consultas socio ambientales 2018	Promotora Social Gestión Vial Solicité información Gestora Ambiental y Director Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye.

ENCUESTAS

Marzo	Análisis de resultado de encuesta de satisfacción vecinos del Callejón.	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
Marzo	Análisis de resultado de encuesta de satisfacción vecinos del Humo.	Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye
28 - Mayo	Encuesta de finalización de obras en el camino los Jovitos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
16 y 17 - Agosto	Encuestas de finalización de trabajos en el camino Santa Marta.	Promotora Social	Juan Viñas

19 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino Plaza Vieja.	Promotora Social	Pejibaye
19 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino Las Orquídeas.	Promotora Social	Pejibaye
19 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino La 20.	Promotora Social	Pejibaye
19 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino San Antonio – el Humo.	Promotora Social	Pejibaye
19 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en Aceras Juray.	Promotora Social	Pejibaye
21 - Setiembre	Encuestas de finalización de trabajos en el camino Ingenio.	Promotora Social	Juan Viñas
23 - Octubre	Encuestas de trabajos en la Pangola.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.
23 - Octubre	Encuestas de trabajos en Pejibaye Centro.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.

23 - Octubre	Encuestas de trabajos en Puente Peatonal El Humo.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.
22 - Noviembre	Encuestas de satisfacción los vecinos. Proyecto: Relastreado Cuba.	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas
22 - Noviembre	Encuestas de satisfacción los vecinos. Proyecto: Asfaltado Santa Elena	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas
22 - Noviembre	Encuestas de satisfacción los vecinos. Proyecto: Asfaltado Cuesta La Victoria – Chiz.	Promotora Social Gestión Vial	Juan Viñas

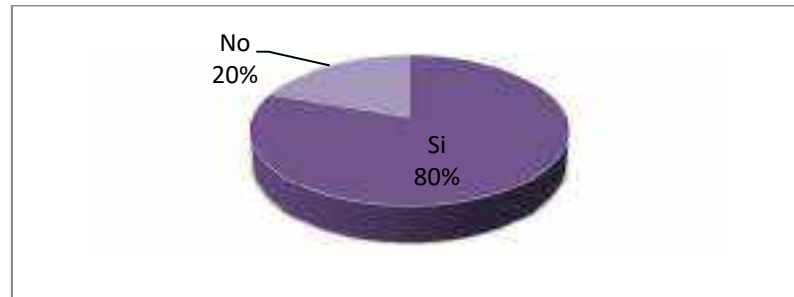
RESULTADOS GENERALES DE LA ENCUESTAS REALIZADAS EN EL 2018.

Sexo: De los participantes en las encuestas realizadas en el 2018.

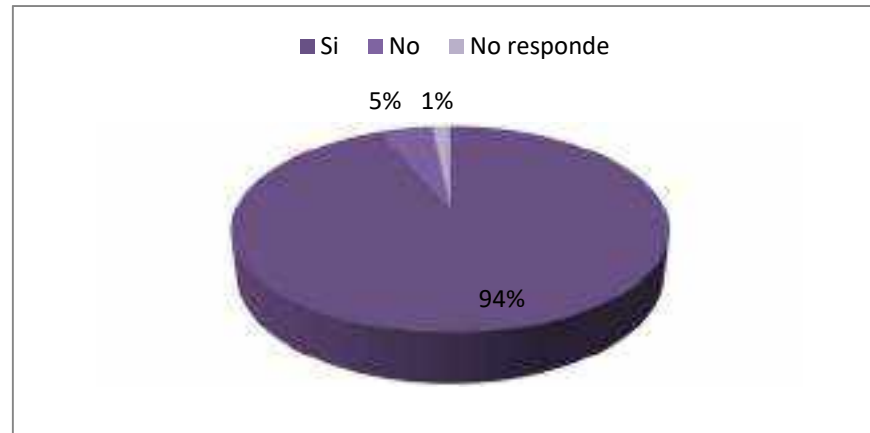


PREGUNTAS REALIZADAS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL 2018.

1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:



2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



3. Las obras realizadas fueron las adecuadas:



4. Qué piensa de las obras realizadas: Excelentes. Muy buenas, Muy bonitas, Muy bien, Muy contentos, No hay quejas sólo agradecimiento, Bien.

5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No 100%.

6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su respuesta: S 100%

7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:

Los comentarios realizados siempre fueron positivos, y si dieron recomendaciones pero positivas. En general fueron respuestas muy positivas.

Actividades realizadas por la gestora ambiental del Departamento de Gestión Vial en el año 2018.

FECHA	ACTIVIDAD
-------	-----------

2018	Se realizaron Consultas Socioambientales e inspecciones sobre los siguientes proyectos: 1. Rehabilitación de la superficie de ruedo y sistemas de drenaje del camino 3-04-094, San Joaquín de Pejibaye. 2. Calles Urbanas El Humo. 3. Primera Etapa: Recarpeteo de Calles Urbanas, de Pejibaye Centro. 4. Colocación de recubrimiento asfáltico delgado en calles Los Jovitos. 5. Asfaltado Plaza Vieja, Pejibaye. 6. Alcantarillado Pluvial Pejibaye Centro. 7. Pejibaye Centro - alcantarillado. 8. Colocación de una carpeta asfáltica. Calles Urbanas La 20, Pejibaye. 9. Colocación Material Base. Camino Orquídeas La Pangola, Pejibaye. 10. Rehabilitación de la superficie de ruedo. Calles Urbanas El Humo de Pejibaye. Sector San Antonio. 11. Mejoramiento de la superficie de ruedo de camino Santa Marta. 12. Mejoramiento de la superficie de ruedo de camino La Ponciana. 13. Recarpeteo de Calles Urbanas La Pangola. 14. Aceras en Juray. 15. Puente peatonal en el río Humito. 16. Colocación de Carpeta Asfáltica y obras varias, Calles Urbanas Pejibaye Centro II Etapa. 17. Reparación gradas en Echandi. 18. Rehabilitación de la superficie de Ruedo de Barrio Cuba. 19. Colocación de una carpeta asfáltica Calles Urbanas Santa Elena. 20. Reconstrucción de aceras Barrio La Maravilla de Juan Viñas. Además se realizaron las presentaciones e información para consultas socioambientales.
------	--

2018	Durante el año se realizaron diferentes gestiones, con el fin de verificar que la empresa Minas del Pejibaye, concesionaria de extracción de material en el cauce del río Pejibaye, estuviera respetando el área de protección del puente Bailey de Oriente. 1. Se realizaron inspecciones en el área del proyecto, con la geóloga de la FEDEMU, y los representantes de Minas del Pejibaye. 2. Se realizó una reunión con la empresa Minas del Pejibaye y otras organizaciones. 3. La geóloga Gabriela Lacayo, emitió los siguientes informes: -Informe de Levantamiento Topográfico a Puente Baley sobre Ruta Nacional 225 y retiro para quebrador. En este la geóloga informó que el mojón ubicado por Minas del Pejibaye a 100 m, según las mediciones realizadas se ubica a 78,6 metros desde la línea del centro de puente Oriente sobre el río Pejibaye. -Informe de Montaje de Levantamientos (Empresa Quebradora- Federación). En el informe de la geóloga se indica que no hay diferencias significativas en el levantamiento de los datos, por lo que indica que lo que se debe hacer es una aclaración EN SITIO de los puntos demarcados y encontrados, conforme planos de la empresa. 4. Se realizó la demarcación del área de protección aguas arriba del puente. 5. Se envió el Oficio a la Dirección de Geología y Minas (DGM), así como el MOPT y CONAVI, donde se solicita realizar las gestiones respectivas para corroborar el área de protección del puente. 6. Se recibió el informe DGM-RNM-2018, de parte de la DGM donde se indica lo siguiente:

	- Los frentes de extracción se encuentran fuera de las áreas de protección de puente. - La zona de protección del puente es de 90 metros de ancho (por línea de centro del puente) por un largo de 90 metros aguas arriba y 90 metros aguas abajo, de acuerdo con resolución de la Dirección de Puentes. - Las labores de extracción que los vecinos han denunciado que se realizaban en la zona de protección del puente, fueron realizadas por el CONAVI como parte del mantenimiento regular. No se descarta que se pueda coordinar entre la Dirección de Puentes del MOPT y la Dirección de Geología y Minas posibles extracciones en las áreas de protección por parte de la sociedad concesionaria, siempre y cuando el comportamiento hidráulico y las tasas de depositación lo permitan. Situación que se comunicaría oportunamente a la Municipalidad.
2018	Se participó en las siguientes capacitaciones: 1. Capacitación a ASADAS de Juan Viñas y Pejibaye y el Acueducto Municipal, organizada por Promoción Social. 2. Capacitación sobre el nuevo Manual de Planes Reguladores. 3. I Encuentro de Gestión del Riesgo de Desastres. 4. Curso “Sistemas de Información Geográfica básico para el Ordenamiento Territorial”. 5. Capacitación sobre procedimientos para obtener recursos naturales en caso de emergencia.
2018	Se realizaron las siguientes gestiones con el fin de contar con una concesión de extracción de materiales. 1. Se envió el Oficio N° 12-GAMJ-2018, al Concejo Municipal de Jiménez, en el cual se informa sobre los requisitos para optar por una concesión temporal de extracción de material.

	2. Se realizó una inspección en 2 áreas del Río Tepemechín, y 2 áreas del río Pejibaye, con el fin de determinar la mejor área para la extracción de material. 3. Se recibió el Informe ddg-mj-08-03-18 de la geóloga, Sonia Serrano, de la FEDEMU con respecto a la inspección el fin de determinar la mejor área para la extracción de material. En este informe la principal conclusión es que se considera prioritario el PUNTO II, ubicado en el río Pejibaye, ya que el volumen de material es considerable y existe facilidad de acarreo, sin embargo en este punto el tamaño del material es variable por lo que se requiere de una especie de molienda para obtener un máximo aprovechamiento del recurso. El PUNTO I, ubicado en el río Tepemechín acarrea menor volumen de material, dependerá del método de extracción y el volumen de material (m3) disponible, para determinar el porcentaje de aprovechamiento. 4. Reunión con la geóloga de la Federación de Municipalidades de Cartago, Sonia Serrano, con el fin de continuar con las gestiones para contar con una concesión temporal para la extracción de materiales en cauce de dominio público, en el distrito de Pejibaye. 5. Se envió oficio a la alcaldesa informándole sobre el requerimiento de la contratación de un regente geológico para la concesión de extracción de material en el río Tepemechín, ya que la geóloga Sonia Serrano, de la Federación de Municipalidades de Cartago, manifestó que no puede realizar las regencias.
Marzo	Elaboración de documentos para el SIIM.
30 de agosto	Se impartieron charlas sobre seguridad vial y la separación de residuos a los estudiantes de la escuela de Plaza Vieja.
2018	Acompañamiento a la promotora social en la aplicación de las Encuestas sobre percepción de la población sobre los siguientes proyectos:

	1. Recarpeteo de Calles Urbanas La Pangola. 2. Colocación de carpeta asfáltica en Calles urbanas Pejibaye Centro. 3. Proyecto del Puente Peatonal El Humo.
01/11/2018	Acompañamiento a la promotora social en la Gira a la Escuela Vial y a Estadio Nacional con los niños de la Escuela de Plaza Vieja.
05/11/2018	Acompañamiento a la secretaria de Gestión Vial en la aplicación de las Encuestas sobre Atención de emergencias en La Maravilla.
2018	Participación en la Gira de proyectos de Gestión Vial realizados en Pejibaye y en Juan Viñas, con los miembros de la Junta Vial.
Diciembre	Conclusión de Planes de Gestión Socioambiental.

Evaluación y Seguimiento. Como se ha propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal se expondrá a las comunidades el Informe de Rendición de Cuentas de la siguiente forma:

1. Miércoles 6 de marzo del 2018, en la Sala de Sesiones a partir de las 1:00 p.m.

Y a la vez se realizará una evaluación anual mediante un FODA en las diferentes comunidades para valorar la gestión municipal. A partir de los resultados obtenidos se establecerán las desviaciones, las condiciones de la continuidad de los proyectos y políticas institucionales y las recomendaciones para la toma de decisiones.

CONCLUSIONES

Luego de verificar la labor realizada en el octavo año de administración de mi actual labor como Alcaldesa de Jiménez, no sólo he cumplido con la formalidad de presentar un informe de rendición de cuentas, sino que he dado un importante paso para hacer más transparente y accesible la gestión local a la ciudadanía, de modo que este documento puede ser el insumo para una participación democrática más activa, por parte de las personas y de las comunidades, en la búsqueda de soluciones para los problemas y los retos que, como sociedad enfrenta nuestro cantón. Evidentemente, hay ámbitos en los que hubiera sido propicio avanzar con mayor velocidad, de acuerdo a las expectativas de la población; sin embargo, ante la situación

del municipio, se espera que los años venideros sean de una gestión más eficaz y así lograr los cambios que este cantón merece. La labor de la administración de la Municipalidad no hubiera sido posible sin la anuencia al diálogo y aprobación del Concejo Municipal de todos los acuerdos para su ejecución por parte de la Alcaldía Municipal, así como de los funcionarios municipales y de todas las personas involucradas con el mejoramiento del municipio en este año, mi reconocimiento y gratitud.

ANEXO

2018												
INDICADORES GENERALES												
INDICADORES		NOMBRE DEL INDICADOR		FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR		
						I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	de avance de las metas / Número total de metas programadas	%	100%	37%	63%	21%	35%	56.37%	56.26%	56.30%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	%	100%	17%	33%	5%	15%	59.81%	92.02%	40.69%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	%	100%	27%	39%	16%	27%	87.39%	100.00%	63.94%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	%	100%	1,197,578,279.86	1,890,326,387.81	440,600,042.24	1,555,910,842.02	37%	82%	64.66%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	%	100.00%	26%	74%	13%	61%	50.00%	82.43%	74.00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	%	100.00%	511,234,805.80	904,572,064.56	129,265,748.33	827,717,087.32	25.29%	91.50%	67.59%
RESUMEN:						RESUMEN:				RESUMEN:		
ANUAL						I SEMESTRE				II SEMESTRE		

1 **ACUERDO 12º**

2 Este Concejo acuerda por Unanimidad; dejar este Informe para estudio.

3
4 **13- Copia de oficio N° 108-ALJI-2019 fechado 04 de marzo, enviado por la**
5 **señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal al Comité Cantonal**
6 **de Deportes y Recreación de Jiménez.**

7 Les manifiesta lo siguiente "...Sirva la presente para indicarles que ya se finalizó
8 con el proyecto de Construcción de la Ofisoda, ubicada al costado Norte de la Plaza
9 de Deportes de Pejibaye Centro. Por tal motivo, es necesario que realicen las
10 gestiones necesarias para solicitar ante la ASADA de Pejibaye la conexión del
11 servicio de agua potable y una vez terminada la colocación de la acometida eléctrica
12 solicitar la respectiva conexión eléctrica ante el ICE de Turrialba." **Se toma nota.**

13
14 **ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión**

15
16 **No hubo.**

17
18 **ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa**

19
20 1- Se conoce el "**INFORME DE LABORES. N° 08-2019. 04/Marzo/2019.** Señores.
21 **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi
22 parte: les brindo un informe de las labores de la semana del 29 de febrero al 01 de
23 marzo del 2019 como detallo a continuación:

- 24 • Labores administrativas
25 • Atención al público.
26 • Asuntos presupuestarios
27 • Asistí a sesión extraordinaria de ANAI.
28 • Inspección de proyectos en Pejibaye, en compañía de la señora Xinia
29 Méndez-Regidora Suplente, José Luis Sandoval-Presidente Municipal y el
30 Arq. Luis E. Molina.
31 • Sector Plaza Vieja:
32 o Relastreo camino La Marta y Camino Zapote.
33 o Reforzamiento de bastiones en el puente Rio Gato.
34 • Sector El Humo:

- 1 o Limpieza Mecanizada en los caminos el Humito, Bajo Cazuela, San
2 Martín, La Lucha.
- 3 • Sector San Joaquín:
- 4 o Limpieza mecanizada camino El Sesteo
- 5 • Construcción del Centro de Acopio de productos agrícolas (Planta
6 Procesadora de Frutas)
- 7 • El Acueducto Municipal realizó la instalación de alcantarilla en el camino
8 hacia la naciente el Cuyeo, en el sector de Quebrada Honda.



9

20

- 21 Trabajos realizados bajo supervisión del DGVM:
- 22 • Durante los primeros días de la semana se presentaron condiciones
23 climáticas adversas, por lo que se realizó mantenimiento preventivo a la
24 maquinaria municipal (engrase y lavado). Además el Back-Hoe trabajó en la
25 limpieza de alcantarillas y remoción de derrumbes menores en el camino San
26 Martín.
- 27 • Se continúa con la limpieza mecanizada del sector Palo de las Letras, en El
28 Humo de Pejibaye, para un avance estimado de esta semana de 250 metros
29 lineales.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34



- Se inicia con los trabajos del proyecto “Reconstrucción de caños en Juan Viñas Centro”, como parte de los compromisos presupuestarios del año 2018.



- Participación en el Taller “Requisitos Técnicos para los proyectos a ejecutarse en el Programa Red Vial Cantonal II (PRVC-II MOPT/BID)”, realizado en el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal en la cual participaron el Ing. Alfredo Orocú Sandoval y el Arq. Luis E. Molina Vargas.
- Reunión en PROCOMER, para desarrollar el Proyecto Marca País dentro del cantón de Jiménez, en compañía del Vicealcalde Luis Mario Portugués y la Promotora Paula Fernández.

- 1 • Les presento para su análisis y aprobación la modificación interna N° 02-
2 2019.

3

4

ACUERDO 1º

5 Una vez analizada con todas las formalidades de ley y dispensada del trámite de
6 comisión; este Concejo acuerda por Unanimidad; darle su aprobación a la
7 Modificación Presupuestaria N° 02-2019 de este ayuntamiento, conforme fue
8 presentada por la señorita Alcaldesa Municipal, la cual se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ						
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 02-2019						
SESIÓN ORDINARIA N° 148 LUNES 04 de marzo del 2019						
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Reducir	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Resumen de Movimiento
PROGRAMA I						
5.01.01...	ADMINISTRACIÓN GENERAL					% %
5.01.01.1.04.02.00.0	Servicios Jurídicos	0,00	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00	0,0% 1000000,0%
5.01.01.1.05.01.00.0	Transporte dentro del país	300 000,00	0,00	500 000,00	800 000,00	0,0% 100,0%
5.01.01.2.01.04.00.0	Títulos y diligencias	0,00	0,00	200 000,00	200 000,00	0,0% 200000,0%
5.01.01.2.99.01.00.0	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0,00	150 645,00	150 645,00	0,0% 150645,0%
5.01.01.6.06.02.00.0	Reintegro o devoluciones	0,00	0,00	125 000,00	125 000,00	0,0% 125000,0%
5.01.01.9.02.01.00.0	Sumas libres sin asignación presupuestaria	1 385 645,00	1 385 645,00	0,00	0,00	-100,0% 0,0%
SUBTOTAL		2 285 645,00	1 385 645,00	1 385 645,00	2 285 645,00	-100,0% 1485811,7%
5.01.02...	AUDITORÍA INTERNA					
5.01.02.1.05.01.00.0	Transporte dentro del país	0,00	0,00	40 000,00	40 000,00	0,0% 40000,0%
5.01.02.1.06.02.00.0	Válidos dentro del país	0,00	0,00	60 000,00	60 000,00	0,0% 60000,0%
5.01.02.2.01.04.00.0	Títulos y diligencias	0,00	0,00	100 000,00	100 000,00	0,0% 100000,0%
5.01.02.2.99.03.00.0	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	146 855,00	146 855,00	0,0% 146855,0%
5.01.02.9.02.01.00.0	Sumas libres sin asignación presupuestaria	346 855,00	346 855,00	0,00	0,00	-100,0% 0,0%
SUBTOTAL		346 855,00	346 855,00	346 855,00	346 855,00	-100,0% 346855,0%
TOTAL PROGRAMA I *JIMÉNEZ*		2 632 500,00	1 732 500,00	1 732 500,00	2 632 500,00	-100,0% 1832646,7%
PROGRAMA II						
5.02.01...	AÑO DE VIAS Y SERVICIOS PÚBLICOS					
5.02.01.0.03.01.00.0	Retribución por años servidos	8 288 440,00	293 551,00	0,00	8 288 440,00	-3,4% 0,0%
5.02.01.2.01.04.00.0	Títulos, papeles y diligencias	0,00	0,00	200 000,00	200 000,00	0,0% 200000,0%
5.02.01.2.99.01.00.0	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0,00	234 216,00	234 216,00	0,0% 234216,0%
5.02.01.6.03.01.00.0	Prestaciones legales	3 000 000,00	0,00	293 551,00	3 293 551,00	0,0% 0,8%
5.02.01.9.02.02.00.0	Sumas sin asignación presupuestaria	434 216,00	434 216,00	0,00	0,00	-100,0% 0,0%
SUBTOTAL		11 994 216,00	727 767,00	727 767,00	11 994 216,00	-103,4% 434226,8%
5.02.02...	SERVICIO Y RECOLECCIÓN DE BASURA					
5.02.02.0.01.02.00.0	Jetables	53 400,00	0,00	300 000,00	353 400,00	0,0% 567,5%
5.02.02.1.03.01.00.0	Información	690 420,00	0,00	300 000,00	690 420,00	0,0% 42,4%
5.02.02.1.06.05.00.0	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	234 798,52	0,00	110 265,00	315 063,52	0,0% 33,8%
5.02.02.9.02.02.00.0	Sumas sin asignación presupuestaria	610 265,00	610 265,00	0,00	0,00	-100,0% 0,0%
SUBTOTAL		1 328 883,52	610 265,00	610 265,00	1 328 883,52	-100,0% 559,1%
TOTAL PROGRAMA II *JIMÉNEZ*		13 323 099,52	1 338 032,00	1 338 032,00	13 323 099,52	-103,4% 434864,9%

9

PROGRAMA III						
GRUPO: OTROS PROYECTOS PROGRAMA III						
5.03.06.02... INFRAESTRUCTURA COMUNAL JUAN VIÑAS						
5.03.06.02.1.08.03.00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1 100 000,00	0,00	350 000,00	1 450 000,00	0,0% 31,8%
5.03.06.02.2.03.02.00	Materiales y productos minerales y asfálticos	1 000 000,00	350 000,00	0,00	650 000,00	-35,0% 0,0%
SUBTOTAL		2 100 000,00	350 000,00	350 000,00	2 100 000,00	-35,0% 31,8%
5.03.06.03... INFRAESTRUCTURA COMUNAL PEJIBAYE						
5.03.06.03.1.08.03.00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1 000 000,00	0,00	350 000,00	1 350 000,00	0,0% 35,0%

Pág. 2

5.03.06.03.2.03.02.00	Materiales y productos minerales y asfálticos	1 000 000,00	350 000,00	0,00	650 000,00	-35,0%	0,0%
SUBTOTAL		2 000 000,00	350 000,00	350 000,00	2 000 000,00	-35,0%	35,0%
TOTAL PROGRAMA III *JIMÉNEZ*		4 100 000,00	700 000,00	700 000,00	4 100 000,00	-35,0%	35,0%
TOTAL MODIFICACIÓN 02-2019 *JIMÉNEZ*		20 055 599,52	4 370 532,00	4 370 532,00	20 055 599,52	-	2267586,5%

Elaborada por: Contabilidad Municipal
Fecha: 4/3/2019

A Solicitud de la Alcaldía
Municipal.

1 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese este acuerdo a la
2 Alcaldía con copia a Contabilidad, Tesorería y Proveduría.

3

4 **ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y el Departamento de Gestión Vial**

5

6 **No hubo.**

7

8 **ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)**

9

10 1- La señora Ana Yancy Quesada Zamora, Síndica suplente del distrito de Pejibaye,
11 manifiesta:

12

13 "...les informamos que en reunión celebrada el día miércoles 27 de febrero del
14 presente año en Sesión ordinaria N° 62 se programó el calendario de fechas para
15 las reuniones de Concejo de Distrito a celebrarse en el Salón utilizado por
16 APROASUR en nuestro distrito todas programadas a las 4:00 pm hora propuesta
17 por los miembros de Concejo, las fechas son las siguientes: 27 marzo, 24 abril, 29
18 mayo, 26 junio, 31 julio, 28 agosto, 25 setiembre, 30 octubre, 27 noviembre y 11
19 diciembre del presente año. Esperamos contar con la presencia en alguna
20 oportunidad de los miembros del Concejo Municipal en nuestras reuniones a la vez
21 les comunicamos que estamos realizando el informe de avance de los proyectos
22 que hemos presentado para beneficio de nuestra comunidad..." **Se toma nota.**

23

24 **ARTÍCULO X. Mociones**

25

26 **No hubo.**

2

3

4

5

6

6

1

0

9

10

11

12

12

14

15

16

17

18

19

20

21

22 José Luis Sandoval Matamoros

Nuria Estela Fallas Mejía

23

SECRETARIA DEL CONCEJO

24

24 última línea